

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

4. DESPACHO DEL GOBERNADOR

MISIÓN

COADYUVAR CON EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ATENDER A LOS HABITANTES EN LAS DEMANDAS QUE SOLICITAN, QUE SEAN SATISFECHAS SUS EXPECTATIVAS, BUSCANDO MECANISMOS EFICACES DE RESPUESTA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, APOYANDO CON INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA AL C. GOBERNADOR PARA LA TOMA DE DECISIONES, IMPULSANDO ADECUADAMENTE LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE ESTADO, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA, SIEMPRE CON UNA ACTITUD DE MEJORA CONTINUA.

VISIÓN

SER LA DEPENDENCIA LÍDER EN INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LOS HABITANTES EN LA INSTITUCIÓN DEL EJECUTIVO ESTATAL, CON BASE EN LA ATENCIÓN OPORTUNA Y LA COORDINACIÓN EFECTIVA DEL C. GOBERNADOR CON SU EQUIPO DE TRABAJO, PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS GESTIONES PÚBLICAS.

OBJETIVOS

1. COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EN EL ESTADO.
2. ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN.
3. CUIDAR DE LOS CONTENIDOS Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS DEL ORDEN ESTATAL O FEDERAL QUE CORRESPONDAN A LAS PRIORIDADES ESTATALES DE DESARROLLO.
4. COORDINAR, PREVIO ACUERDO DEL EJECUTIVO ESTATAL LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ESTABLECIENDO EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN ESTATAL Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS.
5. VERIFICAR EN FORMA SISTEMÁTICA LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS.
6. COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS ANUALES Y EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL ESTADO.
7. CONOCER LOS AVANCES EN LOS PROGRAMAS DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES EN EL ESTADO.
8. CONOCER LOS AVANCES EN LOS PROGRAMAS DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES EN EL ESTADO Y OPINAR SOBRE LAS MEDIDAS PARA, MEJORAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. CREAR CONDICIONES POLÍTICAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL ESTADO, REFORZANDO LA ESTABILIDAD POLÍTICA PARA ASEGURAR LA GOBERNABILIDAD PARTICIPATIVA, FORTALECIENDO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. REORDENAR EL QUEHACER PÚBLICO, REORGANIZAR Y DELGAZAR LAS ESTRUCTURAS, PROFUNDIZAR LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ESTADO HACIA LOS MUNICIPIOS, CON UNA EFICIENTE ADECUACIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL.
2. LOGRAR QUE HAYA UN MEJOR CLIMA PARA LAS INVERSIONES Y LOS EMPLEOS QUE DEMANDAN EN FORMA CRECIENTE LOS HABITANTES DE LA REGIÓN Y SE RECUPERE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

5. SECRETARÍA DE GOBIERNO

MISIÓN

SOMOS UNA DEPENDENCIA PERTENECIENTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, LA QUE TIENE POR OBJETO PROPORCIONAR SERVICIOS DE CALIDAD A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES DIRECCIONES GARANTIZANDO LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA Y MATERIAL, MANTENIENDO LA PAZ Y LA ESTABILIDAD SOCIAL, A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN SOCIAL POLÍTICA, PARA HACER VIGENTE EL ESTADO DE DERECHO, BUSCANDO ASÍ LA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE NUESTRA COMPETENCIA CON EL FIN DE ESTABLECER UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y PACÍFICA PARA LOS HABITANTES DE TLAXCALA.

VISIÓN

HACER DE TLAXCALA UNA ENTIDAD FEDERATIVA CON ORDEN Y EN PAZ SOCIAL, PROPICIANDO EN TODOS LOS CIUDADANOS LA INTEGRIDAD, LA SENSIBILIDAD HUMANA EN EL TRABAJO DE EQUIPO, SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA, POLÍTICA Y SOCIAL, GARANTIZANDO SUS BIENES, ACTIVIDADES Y A LA VEZ RESPETANDO SU DIGNIDAD, LIBERTAD Y DERECHOS HUMANOS, CREANDO UN CLIMA DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA INVERSIÓN, EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DEL ESTADO.

OBJETIVOS

1. FOMENTAR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA SUSTENTADO EN LA ÉTICA, MEDIANTE LA DIFUSIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA, CON UNA NUEVA CONDUCTA MORAL Y CÍVICA EN EL EJERCICIO DEL GOBIERNO Y EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.
2. ELEVAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA QUE TLAXCALA TENGA UN GOBIERNO DE CALIDAD, HONESTO Y TRANSPARENTE, CAPAZ DE CUMPLIR CON EL MANDATO DE LA SOCIEDAD, REORIENTANDO EL RUMBO DEL DESARROLLO, CON EL ÓPTIMO USO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.
3. ELEVAR SUSTANTIVAMENTE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS DECISIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, PARA ESTABLECER BASES SÓLIDAS DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO LOS PROYECTOS DE LEY PARA QUE, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, LOS ANALICEN Y, EN SU CASO LOS APRUEBEN.
2. IMPULSAR LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y DEL TRIBUNAL LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS PODERES Y LOS MUNICIPIOS, PARA GARANTIZAR SU AUTONOMÍA, FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO, ASÍ COMO SU MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.
3. DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, PARA DIGITALIZARLO, FACILITAR SU CONSULTA Y PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN.
4. CONDUCIR LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO BAJO LOS PRINCIPIOS DEL ESTADO SOCIAL Y DE DERECHO A PARTIR DE LOS VALORES DE LA JUSTICIA, RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TOLERANCIA Y SOLIDARIDAD, PARA ALCANZAR UNA SÓLIDA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.
5. IMPULSAR UNA MEJOR VERTEBRACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE TRABAJO, PARA FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y REDUCIR LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA
6. FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA PROPICIAR UNA VERDADERA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA Y EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS
7. ATENDER OPORTUNAMENTE LAS DIVERSAS DEMANDAS E INCONFORMIDADES DE LA SOCIEDAD, MEDIANTE LA CONCILIACIÓN, EL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA.
8. ESTABLECER ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE PROMOCIÓN SOCIAL Y MÓDULOS DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA, CON EL FIN DE REALIZAR CAMPAÑAS DE COLABORACIÓN, CONSULTAS PÚBLICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y ASAMBLEAS INFORMATIVAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
9. INCREMENTAR LAS ASESORÍAS LABORALES A SOLICITUD EXPRESA DE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD MÁS DESPROTEGIDOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

5. SECRETARÍA DE GOBIERNO

10. PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS, REUNIONES, ASAMBLEAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES Y PROFESIONISTAS EN DONDE SE DISCUTA, ANALICE Y SE PROPONGAN, ACTUALIZACIONES, REFORMAS Y ADICIONES A LA NORMATIVIDAD LABORAL DEL ESTADO.
11. PROMOVER UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMPROMETIDA Y ACTIVA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y GRUPOS POLÍTICOS PARA QUE SUS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN ADQUIERAN CREDIBILIDAD Y PRESTIGIO CON PLANTEAMIENTOS BIEN ESTRUCTURADOS Y DE AMPLIO BENEFICIO SOCIAL.
12. LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A GRUPOS POLÍTICOS- SOCIALES PARA FOMENTAR LA GESTIÓN SOCIAL.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. 1.- RESOLUCIONES A LAS DEMANDAS LABORALES, RESUELTAS
2. 2.-SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL; FAMILIARES, CIVILES Y PENALES, OTORGADAS
3. 3.-DIÁLOGO Y CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN A LOS CONFLICTOS POLÍTICOS -SOCIALES EN LOS MUNICIPIOS, ATENDIDOS
4. 4.-SERVICIO EN SEGURIDAD JURÍDICA EN EL TRÁFICO INMOBILIARIO Y MERCANTIL, REALIZADOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

6. OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

MISIÓN

SOMOS UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, QUE ADMINISTRA CON CALIDAD Y AFICACIA LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PATRIMONIALES Y SERVICIOS ASÍ COMO ACTOS REGISTRALES SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LA PERSONAS, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA SATISFACER Y CONTRIBUIR AL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LAS DEPENDENCIAS INTEGRANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS PROPIOS USUARIOS.

VISIÓN

SER UNA DEPENDENCIA RECONOCIDA COMO LÍDER EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE INNOVACIÓN, MODERNIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR A LA BUENA PLANEACIÓN DEL GASTO RELACIONADO AL MANEJO DEL PERSONAL Y RECURSOS MATERIALES, A TRAVÉS DEL EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PARA LAS DEPENDENCIAS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. SISTEMATIZAR Y DIGITALIZAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS S FIN DE HACERLOS EXPEDITOS.
RECURSOS, SERVICIOS Y TRÁMITES
2. OPTIMIZAR Y SIMPLIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. REORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFINIENDO DEPENDENCIA, COMPETENCIA Y FUNCIONES DE LAS ÁREAS, ACTUALIZANDO REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.
DE TRÁMITES, DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS, REDISEÑO DE PROCESOS Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS MISMOS.
2. GENERAR LAS CONDICIONES PARA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO DIGITAL ATRAVÉS DE LA SIMPLIFICACIÓN
3. FOMENTAR ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN Y EL ÓPTIMO USO DE LOS RECURSOS, GENERANDO CON ELLO EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES.
4. FOMENTAR ENTRE LA POBLACION EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

7. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

MISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN QUE BRINDE CERTEZA JURÍDICA A LAS VÍCTIMAS DE DELITO, OFRECIENDO AGILIDAD Y CALIDAD DESDE EL INICIO HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA DEMANDA, GARANTIZAR LA CORRECTA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS BASADA EN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL, ASÍ COMO UNA ADECUADA REPRESENTACIÓN A LA SOCIEDAD QUE SE REFLEJE EN EL MAYOR NÚMERO DE SENTENCIAS CONDENATORIAS, APOYADOS EN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

VISIÓN

SE BUSCA CUMPLIR CON LA LEGALIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO Y HONRADEZ BUSCANDO ACRECENTAR LA CONFIANZA Y TRANQUILIDAD DE LA POBLACIÓN, RESPETANDO LA INTEGRIDAD Y DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES PARA QUE SE MANTENGA LA PAZ SOCIAL CON EL FIN DE AMPLIAR LA PROTECCIÓN AL CIUDADANO Y ESTABLECER CONDICIONES PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y EL PROGRESO DE LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS

1. ADECUAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA FUNCIONAL Y EL MARCO REGULATORIO LEGAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR ÁREAS INOPERANTES E INEFICIENTES Y MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VÍCTIMAS DEL DELITO.
2. IMPULSAR EL ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN, PARA ELEVAR EL NIVEL DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE LO CONFORMAN Y BRINDAR MEJORES RESULTADOS EN LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA.
3. ADECUAR LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS, CON BASE A LAS REFORMAS LEGALES, PARA QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON TODOS LOS CAMBIOS Y QUE LA REFORMA PENAL ENTRE EN VIGOR EN LA TOTALIDAD DEL ESTADO.
4. MANTENER Y MEJORAR CONTINUAMENTE LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA Y EL SEGUIMIENTO PROCESAL QUE COMPETE A LA INSTITUCIÓN.
5. LOGRAR LA COMPETITIVIDAD TÉCNICA DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS MEDIANTE LA ESPECIALIZACIÓN DEL PERFIL DE INVESTIGADOR A TRAVÉS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES AGENCIAS ESPECIALIZADAS.
6. INVESTIGAR Y PROCESAR A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE ALGÚN ILÍCITO PARA EVITAR LA IMPUNIDAD Y LA REPETICIÓN DE LOS DELITOS, PROCURANDO MANTENER LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.
7. MANTENER DINÁMICO EL EJE DE PROFESIONALIZACIÓN A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES CAPACITACIONES AL PERSONAL OPERATIVO POR MEDIO DE LOS ÓRGANOS DE CAPACITACIÓN IDÓNEOS Y LA CONSECUENTE EVALUACIÓN.
8. INVESTIGAR Y EFICIENTAR LAS TÉCNICAS CIENTÍFICAS MEDIANTE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE A CADA UNA DE LAS MATERIAS EN LA EMISIÓN DE DICTÁMENES.
9. OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE Y MANEJO TRANSPARENTE APEGADO A LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.
10. ESTABLECER PROGRAMAS PERMANENTES DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN CERCANOS Y EXPEDITOS.
11. PROVEER DATOS PARA EFECTOS ESTADÍSTICOS Y TOMA DE DECISIÓN.
12. DAR RESPUESTA OPORTUNA Y EFICIENTE CON ESTRICTO APEGO A LA LEY A LOS INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS POR LA AUTORIDAD.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. FORTALECER EL MINISTERIO PÚBLICO CON CAPACITACIÓN AUTONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA QUE INTEGRO DE MANERA EFICIENTE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS Y LA CONSECUENTE CONSIGNACIÓN DE PROBABLES INFRACTORES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

7. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

2. MANTENER LA COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DURANTE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS; DOTÁNDOLES DE APOYO TÉCNICO Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA SUS FUNCIONES.
3. REVISAR AQUELLAS CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITOS NO GRAVES, PARA QUE PUEDAN SER RESUELTAS EN EL ÁMBITO PRIVADO A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES.
4. EMITIR DICTÁMENES CON CELERIDAD, PARA EVITAR DILACIÓN EN LA INVESTIGACIONES O PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, PERMITIENDO QUE EL MINISTERIO PÚBLICO LLEVE A CABO UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EFICAZ.
5. GESTIONAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN FORMA TRANSPARENTE, CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO SU ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA FACILITANDO EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES.
6. INSTRUMENTAR FORMAS DE PROXIMIDAD ENTRE LA FIGURA DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA SOCIEDAD EN GENERAL PRIVILEGIANDO REGIONES ALEJADAS DE LOS CENTROS DE DENUNCIA MEDIANTE JORNADAS, EN ESTOS LUGARES, DEL MINISTERIO PÚBLICO DE MANERA PERIÓDICA.
7. IDENTIFICAR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO CON MÁS REZAGO Y CARGA LABORAL, PARA INCREMENTAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN ESOS RUBROS Y ABATIR DE MANERA SIGNIFICATIVA LA DILACIÓN EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DELITOS.
8. IMPLEMENTAR LA DENUNCIA SIMPLIFICADA COMO UN INSTRUMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA POR PARTE DE LA AUTORIDAD. IMPLEMENTAR EN LA DENUNCIA CIUDADANA LA FIGURA JURÍDICA DE LA SUPLENENCIA DE LA QUEJA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. MODERNIZAR Y EQUIPAR A LAS ÁREAS AUXILIARES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS CON TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA SUS LABORES DE INVESTIGACIÓN.
2. EVALUAR LA ACTUACIÓN DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIANTE ESTRICTOS CONTROLES Y REVISIONES EN SUS PESQUISAS.
3. FORTALECER LA DEFENSORÍA PÚBLICA MEDIANTE LA CAPACITACIÓN, LA PROFESIONALIZACIÓN, LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON AUTONOMÍA TÉCNICA, DE GESTIÓN Y DECISIÓN.
4. PROMOVER EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA DE POLICÍA MINISTERIAL CON UN RÉGIMEN DE PREVISIÓN SOCIAL QUE GARANTICE A LOS POLICÍAS NIVELES SALARIALES PARA UNA VIDA DECOROSA DE ELLOS Y SUS FAMILIAS, Y FIJAR ESTÍMULOS EN MATERIA DE VIVIENDA, BECAS PARA SUS HIJOS U OTROS.
5. ESTABLECER MECANISMOS DE REVISIÓN ORDINARIA DE LA TABULACIÓN SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA PARA ASEGURAR EL ACCESO A UNA VIDA DIGNA PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS, ESTABLECIENDO ESQUEMAS DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS QUE FOMENTEN EL ESFUERZO PROFESIONAL Y PERSONAL DE MANERA PERMANENTE.
6. ESTABLECER ESTRICTO RÉGIMEN DE SANCIONES QUE GARANTICE EL APEGO ABSOLUTO A LEY EN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

MISIÓN

ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.

VISIÓN

SER UNA SECRETARÍA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES-REGIONALES, ASÍ COMO DE LAS POLÍTICAS HACENDARIAS INTEGRALES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO.

OBJETIVOS

1. ESTABLECER UN SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE CADA ORDEN DE GOBIERNO.
2. FORTALECER EL MARCO INSTITUCIONAL FISCAL PROMOVIENDO INCENTIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.
3. MODERNIZAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL.
4. CREAR UNA UNIDAD QUE PROMUEVA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ALTO IMPACTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
5. IDENTIFICAR OPCIONES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE FORTALEZCAN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL ESTADO ACORDES CON EL MANTENIMIENTO DE FINANZAS PÚBLICAS SANAS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. PROPONER LAS MODIFICACIONES A LA LEGISLACIÓN LOCAL PARA INCORPORAR LA COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS.
2. DEFINIR DE MANERA CLARA LAS FUNCIONES, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE COOPERACIÓN DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO.
3. PROPICIAR UNA MAYOR ARTICULACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES RESPONSABLES DE LA HACIENDA PÚBLICA, PARA ATENDER EN FORMA INTEGRAL LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN.
4. RENOVAR LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.
5. ESTABLECER UNA MEJOR COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES DESTINADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
6. FORTALECER LOS MECANISMOS DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE EL USO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
7. MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CONTRIBUYENTE A TRAVÉS DE MECANISMOS DE VINCULACIÓN, COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA, ÁGILES Y TRANSPARENTES.
8. FORTALECER LOS INGRESOS PÚBLICOS ELEVANDO LA RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DE LA BASE DE CONTRIBUYENTES.
9. EJERCER A PLENITUD LAS POTESTADES TRIBUTARIAS DEL ESTADO Y DESARROLLAR ACCIONES EFICACES DE FISCALIZACIÓN Y COBRANZA.
10. APOYAR A LOS MUNICIPIOS EN EL FORTALECIMIENTO DE SUS INGRESOS PROMOVIENDO LA FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

8. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

11. PROMOVER ESQUEMAS DE FINANZAS PÚBLICAS SANAS QUE PERMITAN UN INCREMENTO PAULATINO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y GASTO SOCIAL.
12. IMPULSAR UNA POLÍTICA PRESUPUESTAL QUE DEFINA UN PROCESO INTEGRAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
13. PROFUNDIZAR EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO, PARA HACER MÁS EFICIENTE EL USO DE LOS RECURSOS.
14. CONSOLIDAR UN NUEVO ESQUEMA DE MONITOREO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN QUE CONTRIBUYAN A TRANSPARENTAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y QUE INVOLUCREN DE MANERA ACTIVA A LA SOCIEDAD.
15. ELABORAR INDICADORES ESTRATÉGICOS QUE PERMITAN VALORAR EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO DEL GASTO Y QUE CONTRIBUYA EN LA GENERACIÓN DE EVIDENCIA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
16. MEJORAR LA CALIDAD CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
17. INTEGRAR UNA CARTERA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, CON POTENCIAL PARA ATRAER FINANCIAMIENTO ALTERNATIVO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. PROFUNDIZAR EN ESQUEMAS DE PAGO DE CONTRIBUCIONES A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS COMO LA BANCA ELECTRÓNICA Y EL GOBIERNO DIGITAL.
2. ASIGNAR MAYORES RECURSOS AL GASTO DE INVERSIÓN Y SOCIAL, EN LA MEDIDA EN QUE SE FORTALEZCAN LOS INGRESOS PÚBLICOS ESTATALES Y EXISTAN MEJORES MECANISMOS DE ASIGNACIÓN Y EJERCICIO PRESUPUESTAL.
3. AVANZAR EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN DE LA NORMA Y METODOLOGÍA LOCAL, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
4. CONSOLIDAR LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS INFORMÁTICO?TÉCNICOS PARA EMITIR LAS CUENTAS PÚBLICAS CONFORME A LA ESTRUCTURA ESTABLECIDA EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

11. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE PROMUEVE EL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE EL IMPULSO DE PROGRAMAS Y ACCIONES ORIENTADAS A CREAR CONDICIONES PARA EL INCREMENTO DE LA AFLUENCIA TURÍSTICA, LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, MEJORES EMPRESAS Y EMPRENDEDORES MÁS COMPETITIVOS.

VISIÓN

LA SETYDE SERÁ LA QUE PROMOVERÁ LA GENERACIÓN DE EMPLEOS E IMPULSARÁ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCREMENTEN LA AFLUENCIA TURÍSTICA, MEJOREN LA COMPETITIVIDAD Y LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS.

OBJETIVOS

1. ELEVAR LA TASA DE CRECIMIENTO DEL ESTADO A UN NIVEL SUPERIOR A LA TASA DE CRECIMIENTO NACIONAL CON EL PROPÓSITO DE ELEVAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PIB NACIONAL.
2. FOMENTAR, PROMOVER Y CAPTAR, LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA ENTIDAD, LAS CO-INVERSIONES Y LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A INVERSIONISTAS EXTRANJEROS POTENCIALES CON PLANES DE EXTENDER SUS OPERACIONES EN MÉXICO.
3. IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE LA CALIDAD, INNOVACIÓN, INVENTIVA, DISEÑO Y CREATIVIDAD APLICADA EN EL ESTADO CON EL PROPÓSITO DE ELEVAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL EN LOS MERCADOS.
4. CONSOLIDAR EL CONSUMO DE LOS TLAXCALTECAS MEDIANTE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, COMO "CONSUME LOCAL, CONSUME HECHO EN TLAXCALA", IDENTIFICANDO LOS USOS Y COSTUMBRES DE CONSUMO EN TLAXCALA.
5. DIRIGIR CAMPAÑAS PROMOCIONALES DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE OFRECE EL ESTADO, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.
6. ESTABLECER Y SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON EL GOBIERNO FEDERAL Y MUNICIPIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA TURÍSTICA.
7. PROMOVER, FORMULAR, INSTRUMENTAR, EJECUTAR, EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO LAS POLÍTICAS, LINEAMIENTOS, ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA EN EL ÁMBITO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASÍ COMO COORDINARSE CON LOS ENTES PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.
8. COORDINAR LAS ACCIONES PARA LA OPERATIVIDAD EFICIENTE DE LAS DIVERSAS HERRAMIENTAS QUE CONSTITUYEN LA MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO Y SU APLICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR POLÍTICAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA Y FOMENTAR EL COMERCIO EXTERIOR Y LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
2. PROMOVER INTERNACIONALMENTE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS QUE OFRECE EL ESTADO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA.
3. IMPULSAR LA COLABORACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN ÁREAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, INTERCAMBIO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA EN BENEFICIO DEL ESTADO.
4. ELABORAR Y PROPONER PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS, FERIAS, EXPOSICIONES Y DEMÁS EVENTOS PARA IMPULSAR LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y FOMENTAR EL COMERCIO EXTERIOR, ASÍ COMO LLEVAR A CABO SU ORGANIZACIÓN.
5. INSTRUMENTAR PROGRAMAS DE COMERCIALIZACIÓN Y ABASTO DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS EN LA ENTIDAD.
6. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACIÓN Y ABASTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

11. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

7. ESTIMULAR EL ESTABLECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS QUE FORTALEZCAN LAS CADENAS COMERCIALES, COMERCIOS Y EMPRESAS DE SERVICIOS QUE SE ARTICULAN EN LA ECONOMÍA LOCAL.
8. PROMOVER Y GESTIONAR, EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS, LA MODERNIZACIÓN, ORDENAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE SU SECTOR COMERCIAL
9. MANTENER UNA ESTRECHA RELACIÓN CON LOS PATRONATOS DE FERIA DEL ESTADO A FIN DE PROMOVER LA MEJORA SUSTANCIAL DE ESTAS FESTIVIDADES Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MISMAS.
10. SUPERVISAR EL DISEÑO Y EDICIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL, GRÁFICO Y AUDIOVISUAL DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, TENER BANCO DE IMÁGENES ACTUALIZADO PARA SU DEBIDO USO ASÍ COMO VIGILAR SU DISTRIBUCIÓN.
11. DIRIGIR CAMPAÑAS PROMOCIONALES DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE OFRECE EL ESTADO, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN
12. DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL, TRADICIONAL E HISTÓRICO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS Y EXPOSICIONES EN LUGARES ESTRATÉGICOS DEL ESTADO.
13. PROPONER Y CINTEGRAR Y FOMENTAR ENTRE LOS ESTUDIANTES DE LOS DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS EL DESARROLLO DE UNA CULTURA TURÍSTICA, Y PROMOVER LA VINCULACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.ONVENIR CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN, CALIDAD E HIGIENE EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS.
14. VERIFICAR Y SUPERVISAR PERIÓDICAMENTE LA INTEGRACIÓN DE LOS REGISTROS NACIONAL Y ESTATAL DE TURISMO PARA MANTENER ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO.
15. INTERVENIR EN LA FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, MUNICIPAL, INICIATIVA PRIVADA E INTERESTATALES; EN BENEFICIO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
16. ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO ESTADÍSTICO DEL SECTOR COMO INSTRUMENTO DE APOYO PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.
17. DESARROLLAR Y COORDINAR EL PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA EN BASE A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, A LA AGENDA COMÚN CON COFEMER.
18. EVALUAR Y COORDINAR LOS PROGRAMAS BIENALES DE MEJORA REGULATORIA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
19. GESTIONAR RECURSO ECONÓMICO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS QUE PROYECTEN UNA MEJOR REGULACIÓN Y SE ELEVE EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO.
20. DESARROLLAR Y PROMOVER LOS MANUALES Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES A LOS QUE HABRÁN DE SUJETARSE LA INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEJORA REGULATORIA QUE ESTABLECE LA LMRETYM.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. PROMOVER EL DESARROLLO DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ESTADO PARA GENERAR VENTAJAS COMPETITIVAS I NTEGRALES.
2. PROMOVER UNA CULTURA DE INNOVACIÓN Y DEL FACTOR TECNOLÓGICO PARA LA COMPETITIVIDAD ENTRE EL SECTOR EMPRESARIAL Y LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO.
3. CREAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, PARA LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PARA REACTIVAR LA PRODUCCIÓN CON MÉTODOS MODERNOS.
4. PROMOVER LOS PROCESOS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, QUE PERMITA COMPARARNOS CON LOS MEJORES SISTEMAS DEL PAÍS.
5. FOMENTAR LA CREACIÓN Y ATRACCIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS EN EL ESTADO.
6. VINCULAR A LAS PYMES CON ASESORES FINANCIEROS EXTERNOS CALIFICADOS PARA OBTENER APOYOS FINANCIEROS A TRAVÉS DEL FONDO PYME, BANCA DE DESARROLLO NACIONAL E

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

11. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INTERNACIONAL, ASÍ COMO DE LA BANCA COMERCIAL.

7. IMPULSAR EL PROGRAMA DE IDENTIDAD Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CIUDADES, PARQUES, CORREDORES Y ÁREAS INDUSTRIALES PARA INTENSIFICAR SU USO.
8. PROMOVER PROYECTOS TURÍSTICOS QUE COADYUVEN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO SOCIAL EN LA ENTIDAD.
9. ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES TURÍSTICOS EN LAS FERIAS NACIONALES.
10. CREAR UN AMBIENTE TURÍSTICO EN EL ESTADO, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO Y DEL SECTOR SOCIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

13. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

MISIÓN

PROMOVER PERMANENTEMENTE EL DESARROLLO INTEGRAL, EQUILIBRADO Y SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TLAXCALA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, QUE COADYUVEN A REDUCIR LOS DÉFICIT E INCREMENTEN LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA MEJORAR LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS TLAXCALTECAS, EN APEGO A LA LEGISLACIÓN, NORMATIVIDAD, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAMIENTOS, DE LOS PROGRAMAS ESTATALES DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS PROGRAMAS SECTORIALES APLICABLES VIGENTES.

VISIÓN

LOGRAR SER UNA DEPENDENCIA CENTRALIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL QUE DEMUESTRE TRABAJO PERMANENTE Y ENTREGUE RESULTADOS EN FORMA ADECUADA Y OPORTUNA, CUMPLIENDO SIEMPRE CON LA LEGISLACIÓN, NORMATIVIDAD, PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO APLICABLES VIGENTES EN LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN EL DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA, GARANTIZANDO MEJORES NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y CONSTRUYENDO UN TLAXCALA CON MAYORES VENTAJAS COMPETITIVAS EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL MERCADO GLOBALIZADO.

OBJETIVOS

1. PROMOVER LA FORMACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES QUE PERMITAN PLANEAR, CONSOLIDAR E IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.
2. FOMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE REDES MUNICIPALES PARA IMPULSAR LA REGIONALIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES.
3. INDUCIR LOS PLANES DE DESARROLLO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS NUEVOS CENTROS URBANOS Y REORDENAR LOS EXISTENTES.
4. DESARROLLAR UNA SÓLIDA ESTRUCTURA DE CAMINOS RURALES QUE FACILITEN LA CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES Y PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN REGIONAL EQUILIBRADA Y CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.
5. INCENTIVAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA RED CARRETERA ESTATAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA RED DE CAMINOS RURALES.
6. DESARROLLAR UNA SÓLIDA ESTRUCTURA DE CAMINOS RURALES QUE FACILITEN LA CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES Y PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN REGIONAL EQUILIBRADA Y CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.
7. CONSTRUIR UNA POLÍTICA DE RENOVACIÓN DE LAS REDES URBANAS Y RURALES, PARA MANTENER, CONSERVAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA, QUE IMPULSE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA PARA SANEAR LOS CUERPOS DE AGUA SUPERFICIALES, ASÍ COMO FOMENTAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.
8. ESTABLECER LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA QUE LOS DESARROLLADORES SOCIALES Y LAS INMOBILIARIAS CONTRIBUYAN A FIN DE INCREMENTAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SUSTENTABILIDAD URBANA DE NUESTRO SISTEMA DE CIUDADES.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. GESTIONAR LOS RECURSOS ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA CONTAR CON UN FONDO Y ASÍ ATENDER LAS CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN A CONSECUENCIA DE FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS
3. CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED ESTATAL CARRETERA, SUPERVISIÓN Y DEFINICIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA LA PRESERVACIÓN DE CAMINOS RURALES
4. DICTAMINACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

13. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

5. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
6. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE DESARROLLO URBANO PARA LA INTEGRACIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS CON VALOR INTERMUNICIPAL Y METROPOLITANO.
2. ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, CON EL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR EL INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD URBANA.
3. RENOVAR EL EQUIPAMIENTO URBANO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA ENTIDAD DE ACUERDO CON PARÁMETROS QUE PERMITAN CONSOLIDAR UN SISTEMA DE CIUDADES DE CALIDAD, PARA COMBATIR LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN URBANA.
4. IMPULSAR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA SUSTENTABLE DE CIUDADES EN LA ENTIDAD, QUE FAVOREZCA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y LA INTEGRACIÓN METROPOLITANA CON PARÁMETROS DE COMPETENCIA QUE BENEFICIE A LAS COMUNIDADES.
5. SE FOMENTARÁN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS QUE ANALICEN LA VIABILIDAD DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR A LA ENTIDAD CON LOS CORREDORES DE COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y DE TURISMO, TANTO DE LA FRONTERA NORTE Y SUR COMO EN LOS PUERTOS DE AMBOS LITORALES. EN ESTE SENTIDO, DESTACA LA IMPORTANCIA DE REDES CARRETERAS QUE NOS VINCULAN CON LOS ESTADOS DE HIDALGO, MÉXICO, PUEBLA Y VERACRUZ.
6. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O ACUERDO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
7. ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Y/O ACUERDOS A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y/O SERVICIO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
8. ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

14. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MISIÓN

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO ES LA RESPONSABLE DE ESTABLECER ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS UNA COORDINACIÓN EFICIENTE Y SISTEMÁTICA QUE PERMITA AL ALUMNO EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EXIGIDAS POR EL ENTORNO SOCIAL, A TRAVÉS DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL QUE LE ASEGURE SU INCORPORACIÓN A LA VIDA PRODUCTIVA.

VISIÓN

LOS TLAXCALTECAS ASPIRAMOS A EDIFICAR UN SISTEMA ESCOLAR PLENAMENTE ARTICULADO ENTRE SUS NIVELES Y COMPONENTES EDUCATIVOS, QUE HAYAN ELIMINADO LA VERTICALIDAD, LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES Y RECURSOS, QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA CONCLUIR EFICIENTE Y EFICAZMENTE LA FUNCIÓN EDUCATIVA, MÁS CON UNA LÓGICA PEDAGÓGICA QUE POLÍTICA, UN SISTEMA DONDE LA VISTA Y LA ACCIÓN DE TODOS ESTÉ CONCENTRADA EN LAS AULAS DE CLASE Y COMPROMETIDA CON LA CALIDAD DEL SERVICIO Y LA EXCELENCIA DE LOS EDUCANDOS

OBJETIVOS

1. ESTABLECER LOS MECANISMOS PERTINENTES PARA QUE LA POBLACIÓN EN GENERAL TENGA ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD, PERTINENCIA Y RELEVANCIA, OFRECIENDO UNA EDUCACIÓN QUE CONTEMPLA A LA POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES Y EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, AMPLIANDO LA ATENCIÓN EDUCATIVA QUE SE BRINDA A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE LOS PADRES Y MADRES QUE TRABAJAN.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE CONSEJOS TÉCNICOS
2. APLICAR EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ATENDIENDO EL CRECIMIENTO NATURAL DE LA DEMANDA
3. AMPLIACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE BECAS PARA QUE LOS ESTUDIANTES INGRESEN, PERMANEZCAN Y CONCLUYAN SU EDUCACIÓN

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. ASEGURAR, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, QUE TODAS LAS INSTITUCIONES CUENTEN CON EL PERSONAL DOCENTE NECESARIO
2. MANTENER EL FINANCIAMIENTO ESTATAL QUE REQUIERE EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BAJO LOS CONVENIOS DE APOYO FEDERAL EN TORNO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
3. REDUCIR LAS DESIGUALDADES E IMPULSAR LAS OPORTUNIDADES PARA TODOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL NÚMERO DE BECAS EDUCATIVAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

15. SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MISIÓN

IMPULSAR, DESARROLLAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES EN LA ENTIDAD, Y AL MISMO TIEMPO, MODERNIZAR LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS OPERATIVOS PARA FOMENTAR UN DESARROLLO QUE PERMITA A LOS TLAXCALTECAS DISPONER DE SERVICIOS COMPETITIVOS, EFICIENTES Y DE CALIDAD QUE GARANTICEN A LOS USUARIOS CERTEZA, SEGURIDAD Y EFICACIA.

VISIÓN

REORGANIZAR, MODERNIZAR Y SISTEMATIZAR LAS ACCIONES, PROGRAMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO, PARA CONTAR CON SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS COMPETITIVOS Y EFICIENTES, QUE PERMITAN MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

OBJETIVOS

1. FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y REORDENAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA ENTIDAD Y SU ADECUACIÓN A LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA - TLAXCALA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD FEDERAL EN MATERIA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS
2. REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMÁFOROS Y SEÑALÉTICA DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL ESTADO, MEJORANDO LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES.
3. ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES A TRAVÉS DE LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL.
4. EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA EN MATERIA DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO ATENDER LA CREDENCIALIZACIÓN DE DESCUENTO A ESTUDIANTES Y PASES A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

ACCIONES A CORTO PLAZO

- 1.- CONTINUAR EL FOMENTO, EL REORDENAMIENTO Y EL CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO PROPICIAR ADECUACIÓN A LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA - TLAXCALA, ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR EN CONJUNTO CON EL SECTOR EMPRESARIAL, GRUPOS ORGANIZADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDADES Y GOBIERNOS MUNICIPALES, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO.
- 2.- MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 3.- CONTINUAR CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALÉTICA, ASÍ COMO DE LA RED DE SEMÁFOROS EN LA ENTIDAD, CON EL FIN DE MANTENER LAS CARRETERAS ESTATALES SEÑALIZADAS Y EVITAR LOS ACCIDENTES VIALES.
- 4.- OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARÍA EN MATERIA DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

- 1.- REORDENAR Y REORGANIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN LA ENTIDAD, REALIZANDO PROYECTOS Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD CON VISIÓN REGIONAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE PERMITAN EL DESARROLLO REGIONAL.
- 2.- DAR MANTENIMIENTO A LA SEÑALÉTICA EN CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DE LA RED DE SEMÁFOROS DE LA ENTIDAD.
- 3.- EFICIENTAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

15. SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

4. 4.- MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN LA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA

MISIÓN

GARANTIZAR LA SALUD EN TODOS SUS ÁMBITOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO DE LA MISMA, COMO PRINCIPAL MOTIVADOR DEL DESARROLLO FÍSICO, MOTOR Y SOCIAL, ELEVANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.

VISIÓN

QUE TODA LA CIUDADANÍA TLAXCALTECA TENGA ACCESO A LA SALUD QUE LE GARANTICE LA PROVISIÓN EFICIENTE DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD.

OBJETIVOS

1. GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL A TRAVÉS DE UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTALADA EN UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL Y DE ESPECIALIDADES, LOGRANDO LA ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON EFICIENCIA, EFICACIA, EFECTIVIDAD Y SEGURIDAD PARA TODOS LOS TLAXCALTECAS CON EL PROPÓSITO DE MANTENER Y/O ELEVAR LOS NIVELES DE SALUD DE LA POBLACIÓN.
2. ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD.
3. IMPULSAR EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE SALUD PÚBLICOS CON CALIDAD Y EFICIENCIA A TODO CIUDADANO TLAXCALTECA.
4. FOMENTAR LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.
5. BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE FORMA OPORTUNA, EFICIENTE Y CON CALIDAD.
6. REFORZAR LA ACCESIBILIDAD DEL ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO PÚBLICO EN MATERIA DE SALUD
7. FORTALECER LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA LEY Y NORMAS VIGENTES.

ACCIONES A CORTO PLAZO

- 1.- REALIZAR DETECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS Y/O PREVENIBLES MEDIANTE EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.
- 2.- OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA-ASISTENCIAL A LA POBLACIÓN TLAXCALTECA CON CALIDAD EN LA MISMA.
- 3.- ESTABLECER COMO COMPROMISO ANTE LA POBLACIÓN LA CREACIÓN DE UNA "NUEVA CULTURA EN SALUD" A EFECTO DE PROPICIAR EL AUTO CUIDADO.
- 4.- MANTENER EN NIVELES ACEPTABLES DE ACUERDO A NORMA LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
- 5.- PROPORCIONAR LAS FACILIDADES INHERENTES A LA SITUACIÓN PARA QUE LOS TRASLADOS DE PACIENTES INTER E INTRA ESTATAL, SEA DE CALIDAD Y CON CALIDEZ.
- 6.- PROPICIAR LA COHERENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL MÉDICO EN AQUELLAS UNIDADES SUJETAS A RECIBIR EL APOYO.
- 7.- ACERCAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LAS LOCALIDADES MAS ALEJADAS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA

1. 1.- CONSOLIDAR LAS ACCIONES PARA LA DISMINUCIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE AQUELLOS PADECIMIENTOS DE MAYOR TRASCENDENCIA.
2. 2.- REFORZAR LAS ACCIONES PARA CONTRIBUIR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD COMO ÓRGANO RECTOR DEL SECTOR SALUD EN EL ESTADO.
3. 3.- LOGRAR LAS SEPARACIONES SECTORIALES.
4. 4.- CONSOLIDAR LA PORTABILIDAD Y CONVERGENCIA DEL SECTOR.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

17. CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

MISIÓN

SOMOS LA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO QUE CONTROLA Y EVALÚA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, QUE FOMENTA LA INNOVACIÓN Y LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA EL USO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD TLAXCALTECA.

VISIÓN

SER UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE TLAXCALA, RECONOCIDA POR IMPULSAR EL CUMPLIMIENTO Y LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, GENERANDO CONFIANZA EN LA SOCIEDAD TLAXCALTECA.

OBJETIVOS

1. IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS QUE DEN CAUSE A LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2. PROMOVER ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA GENERACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
3. IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROCESOS QUE PERMITAN FORTALECER Y OPERAR LA POLÍTICA DE MEJORA REGULATORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
4. LOGRAR QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, REGISTRO, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS; QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS, CON EL PROPÓSITO DE HACER EFICIENTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. REORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A PARTIR DE UNA CLARA DEFINICIÓN DE DEPENDENCIAS, COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LAS ÁREAS, ACTUALIZANDO REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y OTROS INSTRUMENTOS OPERATIVOS.
2. MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y USO EFICIENTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.
3. AMPLIAR EL NÚMERO DE AUDITORÍAS Y FISCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, REGIONALES, ADMINISTRATIVOS Y DE LA OBRA PÚBLICA.
4. BRINDAR ASESORÍA OPORTUNA Y CONTINUA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN TEMAS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CERTIFICACIÓN DE PROCESOS.
5. INTEGRAR OBSERVATORIOS CIUDADANOS PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
6. IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. IMPULSAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LOS SISTEMAS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, A FIN DE AUMENTAR LA EFICIENCIA DE SUS PROCESOS, LA CALIDAD DE SUS SERVICIOS Y LA TRANSPARENCIA DE SU GESTIÓN.
2. MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EFICIENTE, CON RESULTADOS OPORTUNOS QUE PERMITAN CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD, PARA EVITAR LA DISCRECIONALIDAD Y ACTOS DE CORRUPCIÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

18. SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO

MISIÓN

SOMOS UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, ENCARGADA DE PLANEAR, ORGANIZAR, SUPERVISAR, EJECUTAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACCIONES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO, A FIN DE ELEVAR LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL ESTADO, MEDIANTE PROGRAMAS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

VISIÓN

SER LA INSTITUCIÓN RECTORA A TRAVÉS DEL CUAL SE LOGRE QUE EL SECTOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE TLAXCALA CUENTE CON LA CAPACIDAD PRODUCTIVA SUSTENTABLE, DIVERSA Y EFICIENTE QUE PERMITA EL AUTO ABASTO, EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL POSICIONAMIENTO DE LOS MERCADOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE COADYUVÉ A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE EL APOYO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO.
2. LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO FORTALECIDO.
3. PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO TLAXCALTECA FORTALECIDO.
4. SISTEMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN TECNIFICADA DE ALIMENTOS Y AGREGACIÓN DE VALOR FORTALECIDO.
5. APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS PARA ELEVAR LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBSIDIOS PARA LA CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO ENTREGADO.
6. OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA EL APOYO A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA O ADQUISICIÓN DE EQUIPO PECUARIO Y ACUÍCOLA.
7. OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIENTRES, PAQUETES DE ESPECIES MENORES, Y CRÍAS DE CARPA.
8. OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS PECUARIAS Y ACUÍCOLAS
9. REALIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN.
10. OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MÓDULOS DE ECOTECNIAS Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS INTENSIVO TECNIFICADO.
11. ASEGURAMIENTO DE TIERRAS DE LABOR POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS.
12. OTORGAMIENTO DE APOYO SUBSIDIARIO PARA INFRAESTRUCTURA O ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
13. OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES.
14. OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y GRANOS BÁSICOS.
15. OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA EN LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y REVESTIMIENTO DE CANALES.
16. OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA CAPTACIÓN DE AGUA POR MEDIOS NATURALES A TRAVÉS DE BORDOS DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA, OLLAS DE AGUA, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, TERRAZAS DE BASE ANCHA PARA CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DEL SUELO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

18. SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. IMPULSAR UN SISTEMA DE PLANEACIÓN QUE DEFINA LAS PRIORIDADES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE ACUERDO CON LOS INDICADORES DE POBREZA, MARGINACIÓN, VIABILIDAD, POTENCIAL PRODUCTIVO Y CAPACIDAD PARA GENERAR EMPLEO.
2. PROCURAR QUE EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN INTEGRAL IMPLIQUE ESTABLECER UNA NUEVA RELACIÓN CON EL ESTADO QUE INCENTIVE LA ORGANIZACIÓN Y GARANTICE UN APOYO INTEGRAL Y OPORTUNO A LA ECONOMÍA CAMPESINA.
3. AUMENTAR LA INVERSIÓN PÚBLICA PARA REHABILITAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO Y AL SANEAMIENTO DE LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS.
4. ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA MEDIANTE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE INCREMENTEN LA DOTACIÓN DE INSUMOS, Y AMPLIEN LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, SANIDAD VEGETAL Y SUPERFICIE MECANIZADA.
5. DAR PRIORIDAD AL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DE ACUERDO AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN PARA EL ESTADO, EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.
6. CREAR UN ORGANISMO QUE ADMINISTRE Y OPERE MAQUINARIA Y EQUIPO, PARA APOYAR A LOS CAMPESINOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE JAGÜEYES, BORDOS, ROTURACIÓN DE TIERRAS PARA SU RECUPERACIÓN, APERTURA DE ZANJAS Y PLANTACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MAGUEY.
7. FOMENTAR EL CRECIMIENTO DE LA AGRICULTURA BAJO EL SISTEMA DE INVERNADERO, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS UNIDADES, OTORGANDO MÁS ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISANDO LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS.
8. APOYAR LA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PARA CONSOLIDAR OFERTAS CON VALOR AGREGADO, LA VENTA EN VOLUMEN Y EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS.
9. IMPULSAR LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ CON ALTO CONTENIDO PROTEICO PARA ENFRENTAR LA DESNUTRICIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD ALIMENTARIA, TANTO PARA EL CONSUMO HUMANO COMO EN LOS NUTRIENTES DE ALIMENTOS BALANCEADOS.
10. FORTALECER LA RECRÍA DE GANADO BOVINO EN LAS ZONAS CON MEJORES POSIBILIDADES DE REPRODUCCIÓN Y DESARROLLO, E IMPULSAR A LAS CUENCAS LECHERAS EXISTENTES MEDIANTE ACUERDOS COMERCIALES Y DE FINANCIAMIENTO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. EVALUAR LA CREACIÓN DE UN CENTRO GENÉTICO PARA INTRODUCIR NUEVAS VARIEDADES DE HÍBRIDOS QUE ELEVEN LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR.
2. VALORAR LA PERTINENCIA DE CREAR UN CENTRO DE ABASTO PARA CREAR UN MERCADO EFICIENTE PARA LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
3. PROMOVER ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y ACÚICOLAS PARA CREAR CADENAS PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN.
4. VINCULAR EL CAMPO CON LAS ESCUELAS DE VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y AGRICULTURA.
5. CAMBIAR LOS CULTIVOS A PRODUCTOS DE MAYOR VALOR AGREGADO Y DE MAYOR DEMANDA EN EL MERCADO REGIONAL.
6. AMPLIAR LA COBERTURA DEL SEGURO AGRÍCOLA POR ZONAS, POR PRODUCTO O POR ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES.
7. PROMOVER LA CREACIÓN DE UNIDADES AGRO-INDUSTRIALES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

19. SISTEMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO COMUNITARIO

MISIÓN

EL SEPUDE ES UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO COMPROMETIDO CON EL CRECIMIENTO HUMANO Y SOCIAL DE LOS TLAXCALTECAS, PRINCIPALMENTE DE LOS GRUPOS VULNERABLES, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS, PROCESOS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y EL BIENESTAR COLECTIVO PARA LOGRAR LA INCORPORACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO.

VISIÓN

SER UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO RECONOCIDO POR LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS, POR SU CAPACIDAD DE GESTIÓN E INNOVACIÓN Y POR LA ATENCIÓN OPORTUNA A LAS DEMANDAS SOCIALES; MEDIANTE UN AMBIENTE DE TRABAJO SOLIDARIO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE, EN EL CUAL, LOS VALORES DE RESPETO, HONESTIDAD, CONGRUENCIA Y DISCIPLINA GUÍEN NUESTRAS ACCIONES.

OBJETIVOS

1. CREAR UN CÍRCULO VIRTUOSO DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS; MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO A FIN DE CONTAR CON UNA MANO DE OBRA CALIFICADA.
2. MEDIANTE LA ACCIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS, ASEGURAR LOS APOYOS A LA TAREA PERMANENTE DE INCORPORAR A LOS GRUPOS VULNERABLES A LA DINÁMICA SOCIAL.
3. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INTENSIVOS PARA EL PRIMER EMPLEO JUVENIL, ASÍ COMO LAS INICIATIVAS DE LOS JÓVENES EMPRENDEDORES.
4. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA FACILITAR LA VINCULACIÓN ENTRE LOS OFERENTES Y DEMANDANTES EN MATERIA DEL MERCADO LABORAL, ORIENTADAS A CUBRIR LA NECESIDAD DE MANO DE OBRA QUE PRESENTA EL APARATO PRODUCTIVO EN LA ENTIDAD.
5. DESARROLLAR LAS ACCIONES QUE FACILITEN LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO REMUNERADO Y ESTABLE, EN UN ENTORNO DE PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA.
6. DESARROLLAR ACCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS MARGINADAS.
7. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN ZONAS MARGINADAS Y LA ATENCIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y GRUPOS VULNERABLES.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. IMPULSAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO, PARA LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PARA REACTIVAR LA PRODUCCIÓN CON MÉTODOS MODERNOS.
2. SISTEMATIZAR LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN LABORAL PARA FACILITAR EL INGRESO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA AL SECTOR PRODUCTIVO.
3. INCREMENTAR EL APOYO EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
4. ALENTAR LA LEGALIDAD DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS Y EL PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES.
5. APOYAR DE MANERA INTEGRAL A LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO, RELATIVO A SU CULTURA, TRADICIONES, LENGUAS, CREENCIAS Y CONOCIMIENTOS.
6. GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, A FIN DE CANALIZARLOS HACIA LAS ZONAS DE MARGINACIÓN Y LOGRAR QUE SUS HABITANTES TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MECANISMOS PRODUCTIVOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

19. SISTEMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO COMUNITARIO

7. REALIZAR ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y VISITAS A LOS DOMICILIOS EN LAS ZONAS MARGINADAS URBANAS O RURALES, A PARTIR DE LAS DEMANDAS Y SOLICITUDES, A FIN DE DETERMINAR LOS APOYOS A OTORGAR A LA POBLACIÓN MARGINADA.
8. REORIENTAR EL GASTO SOCIAL, PARA DISEÑAR LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS DESTINADOS A LOS GRUPOS MARGINADOS, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.
9. FOMENTAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE LAS COMUNIDADES Y SUS GRUPOS ORGANIZADOS TENGAN OPINIÓN Y PARTICIPEN EN LA TOMA DE DECISIONES, DANDO UN IMPULSO RADIAL A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. RECUPERAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS E INTENSIFICAR LA CREACIÓN DE CLÚTERS.
2. IMPULSAR ACUERDOS ENTRE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y LABORALES PARA FOMENTAR MEJORES NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.
3. MODERNIZAR LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN LABORAL PARA FACILITAR EL INGRESO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA AL SECTOR PRODUCTIVO.
4. FOMENTAR LA CREACIÓN O ADAPTACIÓN DE ESPACIOS LABORALES PARA PERSONAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES, QUE LES PERMITAN MEDIANTE EL TRABAJO RECUPERAR Y FORTALECER SU CONDICIÓN HUMANA.
5. GESTIONAR MAYORES APOYOS, ENCAMINADOS AL DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EN ESPECIAL EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA.
6. REVISAR Y ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS PERSONAS MARGINADAS DE LA ENTIDAD, BAJO CRITERIOS DE INTEGRALIDAD Y EQUIDAD.
7. DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA COMUNIDADES DE MARGINACIÓN, EN MATERIA DE AGROPECUARIOS, DE SERVICIOS, DE COMERCIALIZACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS, LA PRESERVACIÓN Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.
8. DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, ENFATIZANDO LA NECESIDAD DE DAR PRIORIDAD A LAS POBLACIONES UBICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO Y GRUPOS MÁS VULNERABLES DEL ESTADO, A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A LAS MUJERES, A LOS NIÑOS Y A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
9. FOMENTAR UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN ENTRE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE GOBIERNO PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

20. COORDINACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

MISIÓN

REGIR LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN, IMAGEN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO EL EJECUTIVO ESTATAL, DONDE LA COMUNICACIÓN SEA CLARA, VERAZ, OPORTUNA Y TRANSPARENTE, QUE RESALTE LOS VALORES INSTITUCIONALES Y CUMPLIENDO CON LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES DE GOBIERNO.

VISIÓN

CONSOLIDAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, COMO ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE ORIENTE Y PROMUEVA EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA INFORMACIÓN OPORTUNA, VERAZ, IMPARCIAL Y SIN CENSURA.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR A QUE LA CIUDADANÍA TLAXCALTECA CUENTE CON LA INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE LA DIFUSIÓN CLARA, VERAZ Y OPORTUNA.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. CONDUCIR LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO BAJO LOS PRINCIPIOS DEL ESTADO SOCIAL Y DE DERECHO A PARTIR DE LOS VALORES DE LA JUSTICIA, RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TOLERANCIA Y SOLIDARIDAD, PARA ALCANZAR UNA SÓLIDA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.
2. IMPULSAR UNA MEJOR VERTEBRACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE TRABAJO, PARA FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y REDUCIR LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA.
3. FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA PROPICIAR UNA VERDADERA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA Y EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS CON EFECTIVAS CONTRALORÍAS SOCIALES.
4. ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS DIVERSAS DEMANDAS E INCONFORMIDADES DE LA SOCIEDAD, MEDIANTE LA CONCILIACIÓN, EL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. CONDUCIR LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO BAJO LOS PRINCIPIOS DEL ESTADO SOCIAL Y DE DERECHO A PARTIR DE LOS VALORES DE LA JUSTICIA, RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TOLERANCIA Y SOLIDARIDAD, PARA ALCANZAR UNA SÓLIDA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.
2. IMPULSAR UNA MEJOR VERTEBRACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE TRABAJO, PARA FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y REDUCIR LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA.
3. FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA PROPICIAR UNA VERDADERA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA Y EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS CON EFECTIVAS CONTRALORÍAS SOCIALES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

21. COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA

MISIÓN

SOMOS LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE APLICAR LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL CON EL OBJETO DE PROPICIAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA, COORDINADORA DE LOS ESFUERZOS QUE REALIZAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS Y SECTORES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVOS

1. REDUCIR LOS NIVELES DE DEFORESTACIÓN, EROSIÓN DE SUELOS Y ESCASEZ DE AGUA, A FIN DE PERMITIR LA RECUPERACIÓN DE SUELOS Y BOSQUES EN LA ENTIDAD.
2. ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO POR MEDIO DEL USO SUSTENTABLE DE LOS ECOSISTEMAS, LAS ESPECIES Y LOS RECURSOS GENÉTICOS INTRA - ESPECIES DE TLAXCALA.
3. ESTABLECER NUEVAS MEDIDAS PARA MEJORAR LAS ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA POBLACIÓN DEL ESTADO.
4. IMPULSAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS FORMATIVOS, DE RECREACIÓN Y/O CONMEMORATIVOS EN TEMAS DE FLORA, FAUNA, AGUA, AIRE O SUELO, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA CULTURA AMBIENTAL QUE IMPULSE EL APRECIO, RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.
5. REALIZAR UNA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO.
6. PROMOVER POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FACILITEN LA ADAPTACIÓN Y LA MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA REDUCIR SUS POSIBLES EFECTOS EN SECTORES SOCIOECONÓMICOS PRIORITARIOS.
7. ESTABLECER UNA POLÍTICA PERMANENTE PARA EL APROVECHAMIENTO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. ESTABLECER CONVENIOS CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS Y APLICACIÓN DE RECURSOS.
2. DESARROLLAR EL PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE TLAXCALA (PEACC).
3. REALIZAR PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.
4. REALIZAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LOS ECOSISTEMAS PRIORITARIOS DEL ESTADO.
5. INCREMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES AL ZOOLOGICO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. PROPONER AL CONGRESO DEL ESTADO LA CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA.
2. FOMENTAR LA CREACIÓN DE MERCADOS DE BIODIVERSIDAD COMO INSTRUMENTOS ECONÓMICOS ORIENTADOS A RECONOCER EL VALOR ECONÓMICO TOTAL DE LOS ECOSISTEMAS, ESPECIES Y RECURSOS GENÉTICOS Y ASEGURAR EL USO SUSTENTABLE DE LOS COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD ESTATAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

21. COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA

3. FORTALECER LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA QUE CONTRIBUYAN A GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD.
4. ESTIMULAR LA CREACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS QUE APOYEN E IMPULSEN A LAS EMPRESAS QUE DISMINUYAN SUS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y PROMOVER LA CREACIÓN DE ESQUEMAS VOLUNTARIOS DE CUMPLIMIENTO.
5. PROMOVER EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SUSTITUCIÓN DEL USO DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES POR OTRAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES, TALES COMO EL VIENTO, LA LUZ SOLAR, O LA BIOMASA.
6. ESTABLECER INCENTIVOS FISCALES EN MATERIA DE SUBSIDIOS E IMPUESTOS VERDES, QUE FOMENTEN LA CREACIÓN DE PROYECTOS DE MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO EN EL ESTADO Y PERMITAN EL DESARROLLO DE OTROS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS DIRIGIDOS A LA CREACIÓN DE BONOS DE CARBONO POR MEDIO DE ACCIONES DE MITIGACIÓN.
7. ESTABLECER Y PROMOVER EL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
8. PROMOCIÓN DE LA CREACIÓN DE UNIDADES DE TRANSFERENCIA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

25. COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MISIÓN

SOMOS UN ORGANISMO DESCONCENTRADO QUE MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY FACULTA SE LOGRA INTEGRAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA OFRECER PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN ANTE LOS SINIESTROS A TODA LA POBLACIÓN, SUS BIENES Y EL ENTORNO A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y ACCIONES.

VISIÓN

SER UNA INSTANCIA DE EXCELENCIA QUE PRIVILEGIE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, COORDINADA, CORRESPONSABLE Y SOLIDARIA DE SOCIEDAD Y GOBIERNO, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA RELACIÓN ENTRE LOS INDIVIDUOS, LAS ORGANIZACIONES, LOS SECTORES Y ENTRE LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO.

OBJETIVOS

1. IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, INCREMENTANDO LA COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y TRANSITAR DE MODELOS REACTIVOS A PREVENTIVOS.
2. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA EN LOS CONSEJOS DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, PARA MEJORAR E INCREMENTAR SU EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.
3. FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ACCIDENTES DESDE EL ÁMBITO MUNICIPAL, EN BENEFICIO DE POBLACIONES UBICADAS EN LUGARES CONSIDERADOS COMO ALTO RIESGO, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD EN COMUNIDADES.
4. VIGILAR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CUIDANDO QUE SE APLIQUE ESTRICTAMENTE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE EXISTA UNA MAYOR TRANSPARENCIA DE LOS RESULTADOS EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS ESTATAL.
2. FORTALECER EL PROCESO TÉCNICO Y OPERATIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
3. MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN PERMANENTES CON LA FEDERACIÓN PARA APOYAR A LA POBLACIÓN ANTE UN DESASTRE MAYOR.
4. FOMENTAR LA PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA CUMPLIR CON LOS TRES ÁMBITOS DE LA PROTECCIÓN CIVIL: PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN.
5. EQUIPAR Y FOMENTAR LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTADO Y COORDINAR LAS ACCIONES CON LAS UNIDADES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO.
6. FOMENTAR LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL.
7. FOMENTAR LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA SENSIBILIZAR, CAPACITAR Y ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA ENFRENTAR CONTINGENCIAS NATURALES Y SINIESTROS.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS ESTATAL Y MUNICIPAL.
2. FORTALECER EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

25. COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

3. ADECUAR Y AMPLIAR EL MARCO REGULATORIO QUE SUSTENTA LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA MITIGAR LOS POTENCIALES RIESGOS A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS Y SUS PROPIEDADES.
4. FOMENTAR LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES FORMULADOS CONJUNTAMENTE CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO.
5. FOMENTAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN MODELOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN PARA SENSIBILIZAR, CAPACITAR Y ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA ENFRENTAR CONTINGENCIAS NATURALES Y LOS SINIESTROS A PARTIR DE UNA MAYOR CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

26. CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

MISIÓN

CONTRIBUIR A LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TLAXCALA, EN LOS ÁMBITOS ESTATAL, MUNICIPAL Y DE COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA E INDICADORES ESTADÍSTICOS QUE GENERA EL COESPO.

VISIÓN

CONSOLIDAR AL COESPO COMO UNA INSTANCIA FORTALECIDA LEGAL Y PRESUPUESTALMENTE QUE COADYUVE CON OPORTUNIDAD A LA PLANEACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES PROPORCIONANDO HERRAMIENTAS ÚTILES Y CONFIABLES A QUIEN LAS REQUIERA, CONTRIBUYENDO ASÍ AL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TLAXCALTECAS.

OBJETIVOS

1. DAR A CONOCER LA UTILIDAD E IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN GENERADA.
2. LOGRAR EL APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOCIODEMOGRÁFICA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TLAXCALA.
3. CONTINUAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL COESPO A TRAVÉS DE LA LEY DE ESTATAL DE POBLACIÓN.
4. FORTALECER LAS ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA CULTURA DEMOGRÁFICA.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. -

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. -

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

27. COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MISIÓN

COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE LA CONCERTACIÓN DE ACCIONES ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD, PARA DESARROLLAR UN TRABAJO INTEGRAL, EFICAZ Y TRANSPARENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD.

VISIÓN

UN MODELO DE SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRAL, QUE DÉ SOPORTE A LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LA DELICUENCIA, DIRIGIDO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD EN LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA SOCIAL, FAMILIAR, COMUNITARIA Y LABORAL.

OBJETIVOS

1. PROMOVER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ESTATAL Y NACIONAL QUE PERMITAN UN CUMPLIMIENTO EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON PLENO RESPETO A LA SOBERANÍA NACIONAL, AL PACTO FEDERAL, ASÍ COMO A LOS DERECHOS HUMANOS.
2. ESTABLECER CANALES ADECUADOS DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA QUE PERMITAN SU PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE EN LA PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO PROMOVER LA DIFUSIÓN DE UNA CULTURA DE SEGURIDAD.
3. ESTABLECER UN SISTEMA DE VIGILANCIA QUE CONTEMPLA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA PROPORCIONAR ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE DELITO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. INTEGRAR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL CIUDADANO, PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA DELINCUENCIA.
2. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS 60 COMITÉS MUNICIPALES DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMITES COMUNITARIOS A NIVEL ESTATAL, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
3. MODERNIZAR Y EQUIPAR A LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA CONTRIBUIR EFICAZMENTE EN LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS, CON TECNOLOGÍA DE PUNTA QUE LES PERMITA UN DESARROLLO EFICIENTE EN SUS FUNCIONES.
4. MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA TELEFÓNICO 066 Y 089 CON EL PROPÓSITO DE PROPICIAR LA ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA A LA CIUDADANÍA.
5. COLABORAR CON LAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA MEDIANTE EL SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA Y RADIO, EN LOS OPERATIVOS CONJUNTOS QUE SE REALIZAN EN EL ESTADO.
6. EVALUAR Y RETROALIMENTAR LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA CON INDICADORES CLAROS, MEDIBLES Y TRANSPARENTES.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. DIFUNDIR LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FOMENTANDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA AUTO PROTECCIÓN.
2. COLABORAR EN LA PROMOCIÓN DE ACCIONES PARA UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y COORDINACIÓN DE ESFUERZOS ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANÍA EN EL CASO DE EMERGENCIAS.
3. FORTALECER Y AMPLIAR LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DIGITAL DE LAS DIFERENTES ENTIDADES RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

28. INSTITUTO DE CATASTRO

MISIÓN

SOMOS UN INSTITUTO QUE MANTIENE EL PADRON DE LOS BIENES MUEBLES UBICADOS EN EL TERRITORIO DEL ESTADO, HACIENDO USO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, TANTO HUMANOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR HERRAMIENTAS QUE SEAN DE UTILIDAD PARA FINES JURIDICOS, ESTADISTICOS E HISTORICOS.

VISIÓN

CONSTITUIRSE COMO UN ORGANISMO DE CONSULTA PERMANENTE PROMOViendo EL USO DE LA INFORMACION CATASTRAL Y ASISTENCIA TECNICA A LOS AYUNTAMIENTOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON EFICIENCIA Y CALIDAD PROFESIONAL.

OBJETIVOS

1. CONTAR CON UN GOBIERNO CAPAZ DE CUMPLIR CON EL MANDATO DE LA SOCIEDAD, REORIENTANDO EL RUMBO DEL DESARROLLO, CON EL OBJETO DE REALIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE GENERE LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. EXTENDER LA PRESENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN EL TERRITORIO DEL ESTADO Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN CON LOS MUNICIPIOS Y LAS COMUNIDADES PARA COADYUVAR SU EJERCICIO DE GOBIERNO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS.
2. EMITIR PROPUESTAS DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES.
3. INTEGRAR PADRONES CARTOGRAFICOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

30. FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICHTENCATL

MISIÓN

SOMOS UN FIDEICOMISO QUE SE ENCARGA DE CREAR, FORTALECER Y OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CIUDADES INDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE TLAXCALA A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA YA EXISTENTE Y LA CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA ASENTAMIENTOS INDUSTRIALES, GENERANDO CON ELLO MÁS EMPLEOS BIEN REMUNERADOS.

VISIÓN

SER UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO ÚNICO ENCARGADO DE MODERNIZAR Y REVITALIZAR LAS CIUDADES INDUSTRIALES A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN E INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA PROMOCIÓN DE LAS MISMAS, PARA ENFRENTAR LA COMPETENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL EN MEJORES CONDICIONES, QUE ORIGINE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS CIUDADES INDUSTRIALES, LA PERMANENCIA Y EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS EN ELLAS INSTALADAS.

OBJETIVOS

1. ELEVAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL ESTADO CON EL FIN DE CONSOLIDAR LAS EMPRESAS EN LAS CIUDADES INDUSTRIALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA DENTRO DEL MISMO, FORTALECIENDO SU INFRAESTRUCTURA Y LA IMAGEN ANTE LOS EMPRESARIOS, PROPICIANDO Y FOMENTANDO LA MODERNIZACIÓN DE NUESTROS PARQUES, PARA QUE PUEDAN ABSORBER LA MAYOR CANTIDAD DE MANO DE OBRA EN EMPLEOS PERMANENTES Y CON PRESTACIONES SOCIALES JUSTAS EN BENEFICIO DE NUESTRA POBLACIÓN TLAXCALTECA.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. FOMENTAR LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA, PROMOVRIENDO LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN LAS CIUDADES INDUSTRIALES A NIVEL NACIONAL.
2. DESARROLLAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN NACIONAL, PARTICIPANDO EN DIVERSOS FOROS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DONDE CONCURRAN INVERSIONISTAS.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. LOGRAR LA INSTALACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS QUE GENEREN FUENTES DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

32. FONDO MACRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TLAXCALA

MISIÓN

COADYUVAR EN EL DESARROLLO ESTATAL Y REGIONAL MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS, A FIN DE IMPULSAR Y CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, QUE PROMUEVAN LA CREACIÓN O CONSOLIDACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO REMUNERATIVAS, CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE APOYAN.

VISIÓN

CONSTITUIRSE COMO UNA ENTIDAD PÚBLICA ESPECIALIZADA QUE OFREZCA SERVICIOS FINANCIEROS, PROMUEVA, FOMENTE Y OPERE SISTEMÁTICAMENTE LOS RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y PRIVADOS QUE COADYUVEN DE MANERA EFECTIVA AL MEJORAMIENTO DEL NIVEL ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.

OBJETIVOS

1. FOMENTAR EL AUTOEMPLEO Y EMPLEO EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS TLAXCALTECAS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. INCREMENTAR EL NÚMERO DE MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS CON ACCESO AL FINANCIAMIENTO.
2. PROYECTOS PRODUCTIVOS FINANCIADOS.
3. SELECCIÓN DE SOLICITANTES DE CRÉDITO.
4. COLOCACIÓN DE CRÉDITOS.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. CONTRIBUIR A DISMINUIR EL REZAGO EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE EL INCREMENTO DE MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS CON ACCESO AL FINANCIAMIENTO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

33. COORDINACIÓN DE RADIO CINE Y TELEVISIÓN

MISIÓN

FORTALECER LA IDENTIDAD, UNIDAD Y APRECIO POR LOS VALORES SOCIALES Y CULTURALES DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE TLAXCALA, A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN POR RADIO, CINE Y TELEVISIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DE ALTA CALIDAD, QUE PERMITA CONSTITUIR, FOMENTAR Y AMPLIAR FOROS DE EXPRESIÓN, DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

VISIÓN

CONSOLIDAR LOS VEHÍCULOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN (RADIO, CINE Y TELEVISIÓN) ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO MEDIOS PÚBLICOS, ABIERTOS A LA CIUDADANÍA, CON UNA AMPLIA COBERTURA SOBRE LA AUDIENCIA, QUE TENGA IMPACTO SIGNIFICATIVO EN LA POBLACIÓN CON SERVICIOS DE CALIDAD, CON LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA DIGITAL Y RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS, CON CRITERIOS DE RENTABILIDAD, COMPETITIVIDAD Y ABSOLUTO RESPETO AL ENTORNO SOCIAL.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR A DIFUNDIR, FOMENTAR Y AMPLIAR LAS MANIFESTACIONES EDUCATIVAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y CULTURALES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD Y LOS DEMÁS SECTORES DE GOBIERNO.
2. LA AUDIENCIA DE TELEVIDENTES, RADIOESCUCHAS, CINÉFILOS Y CIBERNAUTAS, AUMENTA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS QUE SE TRANSMITEN POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CORACYT A LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.
3. PROGRAMAS DE TV Y RADIO PROPORCIONADO.
4. PELÍCULAS PROYECTADAS.
5. GRABACIÓN DE PROGRAMAS EN VIVO, EVENTOS Y ENTREVISTAS EN RADIO Y TV.
6. PRODUCCIÓN DE SPOT Y CÁPSULAS EN RADIO Y TV.
7. PROYECCIÓN DE PELÍCULAS DE ARTE Y CULTURA EN LA SALA MIGUEL N. LIRA.
8. CONSULTA DE PÁGINA WEB DE INTERNET.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. APERTURAR ESPACIOS DE COMUNICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LAS ACCIONES QUE EMPRENDE EL GOBIERNO DEL ESTADO.
2. CONFORMAR BARRAS DE OPINIÓN EN LO CUAL SE LOGRE LA VINCULACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS CORRESPONDIENTES PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTAN.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. CAMBIO DE TECNOLOGÍA ANÁLOGA A DIGITAL EN LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN.
2. APERTURAR NUEVOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN EN VIVO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

34. INSTITUTO TLAXCALTECA DE DESARROLLO TAURINO

MISIÓN

SOMOS UN INSTITUTO ENCARGADO DE ASESORAR, COORDINAR, GESTIONAR Y SUPERVISAR LAS ACCIONES DE TODOS LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA TAURINA EN EL ESTADO, PARA LOGRAR QUE LA CELEBRACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS Y LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TAURAMAQUIA SE LLEVEN DE FORMA ORDENADA Y RENTABLE QUE PERMITA CONSERVAR EL PRESTIGIO TAURINO DE LA ENTIDAD.

VISIÓN

POSICIONAR Y MANTENER AL ESTADO DE TLAXCALA COMO LÍDER EN LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO TAURINO DE CALIDAD, QUE MANTENGA UNA FIESTA SUSTENTABLE, CONSOLIDE LA TAURAMAQUIA Y FOMENTE LA CULTURA DE ESTA TRADICIÓN ENTRE LOS TLAXCALTECAS.

OBJETIVOS

1. RECUPERAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DEL SECTOR EN UN NIVEL DE ACTIVIDAD QUE DINAMICE DE MANERA INTEGRAL LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ESTADO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. PROMOVER UNA CULTURA TURÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD.
2. CONCENTRAR LOS ESFUERZOS DE PROMOCIÓN A FAVOR DEL TURISMO CULTURAL-ARQUEOLÓGICO, GASTRONÓMICO, FIESTA TAURINA, TURISMO RURAL(HACIENDAS, ECOTURISMO, TURISMO RELIGIOSO, ASÍ COMO TURISMO DE FIN DE SEMANA O DE "PUENTE"

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. PROMOVER PROYECTOS TURÍSTICOS QUE COADYUVEN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO SOCIAL EN LA ENTIDAD.
2. FORMULAR ESTRATEGIAS DIFERENCIADAS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS, DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

35. INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA CULTURA

MISIÓN

PROMOVER, DIFUNDIR, COORDINAR Y DESARROLLAR LAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA EN GENERAL, A FIN DE FAVORECER MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA MEDIANTE EL PLENO ACCESO AL DISFRUTE Y CONOCIMIENTO DE LA CULTURA LOCAL Y NACIONAL, ASÍ COMO A LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, Y DE LA SENSIBILIZACIÓN HACIA LOS PROCESOS CREATIVOS, VINCULANDO A LA CULTURA COMO UN MEDIO DE DESARROLLO.

VISIÓN

SER EL PRECURSOR PARA QUE LOS TLAXCALTECAS RECUPEREN LOS VALORES DE SU IDENTIDAD, SE REALICE LA RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO TANGIBLE E INTANGIBLE Y OFRECER EDUCACIÓN ARTÍSTICA A LAS NUEVAS GENERACIONES, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN TURÍSTICA CON UN ENFOQUE CULTURAL.

OBJETIVOS

1. INFUNDIR EN LOS TLAXCALTECAS EL AMOR Y LA RESPONSABILIDAD HACIA LOS DIVERSOS PATRIMONIOS CULTURALES DEL ESTADO, DE MANERA QUE CADA UNO SEA CUSTODIO DE LOS MISMOS Y ADEMÁS SE SIENTA ORGULLOSO DE ELLO.
2. DESARROLLAR UN PROGRAMA DESCENTRALIZADO DE EVENTOS, ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES DIRIGIDOS HACIA DIFERENTES TIPOS DE PÚBLICO, PARA QUE ÉSTE SE PERMITA AMPLIAR SUS PERSPECTIVAS DE CONOCIMIENTO, ADEMÁS DE PROMOVER LA CONVIVENCIA ARMÓNICA.
3. PROMOVER CONVENIOS INSTITUCIONALES PARA UN PROGRAMA DE ESTÍMULOS POR CONCURSO QUE PERMITA LA PUESTA EN ESCENA DE OBRAS DE TEATRO, INSTALACIONES ESCÉNICAS, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS MUSICALES, ENTRE OTROS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. INFUNDIR EN LOS TLAXCALTECAS EL AMOR Y LA RESPONSABILIDAD HACIA LOS DIVERSOS PATRIMONIOS CULTURALES DEL ESTADO, DE MANERA QUE CADA UNO SEA CUSTODIO DE LOS MISMOS Y ADEMÁS SE SIENTA ORGULLOSO DE ELLO.
2. DESARROLLAR UN PROGRAMA DESCENTRALIZADO DE EVENTOS, ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES DIRIGIDOS HACIA DIFERENTES TIPOS DE PÚBLICO, PARA QUE ÉSTE SE PERMITA AMPLIAR SUS PERSPECTIVAS DE CONOCIMIENTO, ADEMÁS DE PROMOVER LA CONVIVENCIA ARMÓNICA.
3. PROMOVER CONVENIOS INSTITUCIONALES PARA UN PROGRAMA DE ESTÍMULOS POR CONCURSO QUE PERMITA LA PUESTA EN ESCENA DE OBRAS DE TEATRO, INSTALACIONES ESCÉNICAS, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS MUSICALES, ENTRE OTROS.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. PROPICIAR LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA CULTURAL EN TODA LA ENTIDAD, EN LAS REGIONES, MUNICIPIOS Y LOCALIDADES.
2. BUSCAR UNA MAYOR VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE ORGANISMOS E INSTITUCIONES CON PROGRAMAS DE CULTURA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

36. INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA

MISIÓN

ESTABLECER UN MODELO DE DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE IMPACTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TLAXCALTECAS Y EN EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DE LOS DEPORTISTAS REPRESENTATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

VISIÓN

SER LA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, POR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS EN EL BIENESTAR SALUDABLE DE LA POBLACIÓN Y EN EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DEPORTISTAS REPRESENTATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

OBJETIVOS

1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA ALTA COMPETENCIA.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS DE CARACTER MASIVO PARA PROMOVER LA PRACTICA DEPORTIVA, DIFUNDIENDOLOS Y PROMOVINDOLOS A TRAVES DE MEDIOS IMPRESOS, ELECTRONICOS Y AUDIOVISUALES.
2. EFECTUAR EVENTOS DE ACTIVACIÓN FISICA EN ESCUELAS, EMPRESAS, DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, MUNICIPIOS Y ESPACIOS ABIERTOS.
3. APOYAR A LOS MUNICIPIOS CON MATERIALES DEPORTIVOS Y LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.
4. DETECTAR Y DESARROLLAR DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.
5. OPERAR LOS CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVO EN EL ESTADO.
6. EVALUAR LA CAPACIDAD FUNCIONAL DE LAS PERSONAS.
7. GESTIONAR RECURSOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. MODERNIZAR TECNOLÓGICAMENTE Y ESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO REGIONAL DE ALTO RENDIMIENTO LUIS DONALDO COLOSIO.
2. CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS TECNICOS, TEORICOS Y MEDICOS CON TECNOLOGIA DE PUNTA PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN METODOLOGIA, NUTRICION, PSICOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE
3. CONTAR CON ENTRENADORES DEPORTIVOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO ACTUALIZADOS EN MATERIA DEPORTIVA.
4. CONTAR CON ENTRENADORES CON LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y RECREACIÓN DEPORTIVA.
5. CONTAR CON MAS ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS MUNICIPIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ACTIVACION FÍSICA A NIVEL ESTATAL.
6. CONTAR CON RECURSOS ECONOMICOS ,HUMANOS Y TECNICOS SUFICIENTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN MATERIA DEPORTIVA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

36. INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA

7. IMPULSAR, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, UN PROGRAMA AMBICIOSO DE BECAS ECONÓMICAS Y ACADÉMICAS, PARA ESTIMULAR A LOS DEPORTISTAS DESTACADOS Y DE ALTO RENDIMIENTO.
8. CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL DE LAS PERSONAS AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS CENTROS DE DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPALES.
9. FOMENTAR LA FIRMA DE CONVENIOS CON EMPRESAS PRIVADAS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA ATRAER LA INVERSIÓN QUE FORTALEZCA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

37. COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MISIÓN

SOMOS UNA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL, QUE COADYUVA A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, EN PROGRAMAS QUE LE PERMITAN APLICAR SUS CONOCIMIENTOS, DESARROLLAR APTITUDES, CREAR UNA CONCIENCIA Y COMPROMISO SOCIAL CON EL ESTADO, MEJORANDO EL ESCENARIO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL.

VISIÓN

CONSOLIDARNOS COMO UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA, CON UN SISTEMA ARTICULADO Y DIVERSIFICADO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, QUE CONTRIBUYA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS NUEVAS GENERACIONES, PARA ENFRENTAR UN ENTORNO PROFESIONAL MÁS COMPETITIVO Y A SU VEZ BENEFICIAR A LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS DE LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS

1. IMPULSAR MECANISMOS Y ESQUEMAS QUE PERMITAN, A LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, CONCLUYAN SU SERVICIO SOCIAL PARTICIPANDO EN PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, QUE BENEFICIEN A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD, GENERANDO MAYORES OPORTUNIDADES PARA SU DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. PROMOVEER EL SERVICIO SOCIAL COMO INTEGRADORA AL AMBITO LABORAL Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR A TRAVES DE LOS PROGRAMAS TRADICIONAL, COMUNITARIO Y CURSOS DE VERANO, QUE AYUDEN AL DESARROLLO DE LOS CONOCIMIENTOS Y SU APLICACION EN AREAS AFINES A SU PERFIL ACADEMICO. CONCILIAR LOS REQUERIMIENTOS DEL DESARROLLO ESTATAL CON LA OFERTA EDUCATIVA Y FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO Y HUMANO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y ESTATALES.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. REALIZAR ACTIVIDADES EN LAS QUE COADYUVEN AL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL EN EL ESTADO.
2. DAR CONTINUIDAD DE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE DAN POR RESULTADO EL BIENESTAR SOCIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

38. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

MISIÓN

OFRECER EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN SU MODALIDAD DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Y GENERAL BASADA EN UN MODELO INTEGRAL DE COMPETENCIAS, QUE PERMITA A SUS EGRESADOS CONTINUAR SUS ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR, INCORPORARSE A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA E IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DEL ESTADO Y DEL PAÍS.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y TÉCNICOS PROFESIONALES ALTAMENTE COMPETENTES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES, APEGADOS A ESTÁNDARES DE CALIDAD, IMPULSANDO ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO QUE IMPACTE A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL.

OBJETIVOS

1. IMPARTIR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA, EN EL ÁMBITO DEL TERRITORIO ESTATAL, OFRECIENDO SERVICIOS DE CALIDAD ACADÉMICA QUE GARANTICE LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS PROFESIONALES COMPETENTES QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES REGIONALES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL, ENCAUSANDO SUS PROGRAMAS A LA PREPARACIÓN TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA, CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN ACADÉMICA, AXIOLÓGICA Y DISCIPLINA PARTICIPATIVA DE LOS ESTUDIANTES.
2. ATENDER LA DEMANDA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA, CON CALIDAD, PERTINENCIA Y EQUIDAD, FORMANDO ESTUDIANTES COMPETITIVOS CON CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES TÉCNICAS QUE LES PERMITAN ACCEDER A EMPLEOS CALIFICADOS, O BIEN CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS SUPERIORES.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. GESTIONAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS PERTINENTES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.
2. AMPLIAR LOS SERVICIOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, TANTO EN MODALIDAD ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, MIXTA, EN LÍNEA O A DISTANCIA.
3. APOYAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURAS, INCLUYENDO LOS ESTÍMULOS CORRESPONDIENTES.
4. FORTALECER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.
5. PROMOVER EL IMPULSO Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LOS PLANTELES.
6. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN, VINCULACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN ATENCIÓN A PROBLEMAS RELEVANTES DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO ESTADO.
7. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DEL PROCESO ENSEÑANZA ? APRENDIZAJE EN EL IMPACTO DE LAS EVALUACIONES Y SUS RESULTADOS EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. MANTENER EL FINANCIAMIENTO ESTATAL QUE REQUIERE EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, BAJO LOS CONVENIOS DE APOYO FEDERAL EN TORNO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
2. AMPLIAR LOS SERVICIOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, TANTO EN MODALIDAD ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, MIXTA, EN LÍNEA O A DISTANCIA.
3. APOYAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURAS, INCLUYENDO LOS ESTÍMULOS CORRESPONDIENTES.
4. FORTALECER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

38. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

5. PROMOVER EL IMPULSO Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LOS PLANTELES.
6. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN, VINCULACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN ATENCIÓN A PROBLEMAS RELEVANTES DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO ESTADO.
7. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL IMPACTO DE LAS EVALUACIONES Y SUS RESULTADOS EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

39. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA

MISIÓN

LOGRAR EN CADA PLANTEL LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, DESARROLLANDO EN ELLOS LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE LES PERMITA EL INGRESO A INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR, ASI COMO LAS HERRAMIENTAS PARA INTEGRARSE A UNA VIDA PRODUCTIVA MEDIANTE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE RECONOZCA AL ALUMNO COMO CENTRO DEL PROCESO E INVOLUCRE AL PROFESOR COMO EJE GENERADOR DEL MISMO, ADOPTANDO VALORES ÉTICOS, ACADÉMICOS CULTURALES Y DEPORTIVOS COMO ESTILO DE VIDA FRENTE A LOS RETOS QUE LA SOCIEDAD EXIGE.

VISIÓN

SER LA MEJOR OPCIÓN EDUCATIVA DEL NÍVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR A LA COBERTURA DE JÓVENES ALUMNOS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
2. LOS JÓVENES ALUMNOS QUE DEMANDAN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA, RECIBEN UNA ATENCIÓN ACADÉMICA MEJORADA.
3. ESPACIOS EDUCATIVOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO Y PROPEDEÚTICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR OPERANDO.
4. PROCESOS DE OPERACIÓN ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS MEJORADOS.
5. PROCESOS DE FORMACIÓN EDUCATIVA PROGRAMADOS PARA JÓVENES ALUMNOS REALIZADOS.
6. REPARACIÓN DE INMUEBLES EN ÓPTIMAS CONDICIONES.
7. REHABILITACIÓN DE PLANTELES EN INFRAESTRUCTURA CON EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES.
8. ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES DE PLANTELES.
9. INFORMACIÓN ESCOLAR ACTUALIZADA.
10. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN APLICADAS A DOCENTES.
11. REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LOS JÓVENES ALUMNOS.
12. REALIZACIÓN DE OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO PARA LOS JÓVENES ALUMNOS.
13. REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS CON EL SECTOR PÚBLICO PARA EL SERVICIO SOCIAL.
14. OBTENCIÓN DEL MAYOR NÚMERO DE BECAS EN EL ESTADO.
15. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA LOS ALUMNOS.
16. CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.
17. PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A 24 PLANTELES EN EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO.
18. LOGRAR PROCESOS DE OPERACIÓN ACADÉMICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

39. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA

OBJETIVOS

19. OBTENCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. APLICAR CURSO PROPEDEÚTICO A LOS JÓVENES ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EL PROPÓSITO DE GENERAR EN ELLOS EL CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE DESARROLLARAN EL BACHILLERATO, PROPICIANDO EL SENTIDO DE PERTINENCIA.
2. ADAPTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO AL CONTEXTO DE LOS PLANTELES DEL SUBSISTEMA.
3. APOYAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS DOCENTES EN EL EMPLEO DE LAS TÉCNICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
4. VINCULAR LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO CON EL SECTOR PÚBLICO.
5. PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL CICLO ESCOLAR.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. ATENDER A LOS ESTUDIANTES QUE TERMINAN LA SECUNDARIA, PARA QUE CONTINÚEN CON SUS ESTUDIOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
2. APLICAR UN PROGRAMA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CUIDANDO QUE SE PRESERVEN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ENSEÑANZA, SE MANTENGA LA HIGIENE NECESARIA, SE FOMENTEN LOS ESPACIOS Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, Y SE CUIDE LA COMODIDAD DE MAESTROS, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.
3. APLICAR UN PROGRAMA AMPLIO Y PERMANENTE DE DIFUSIÓN PARA LA CAPTACIÓN DE ALUMNOS QUE RESPALDADOS POR SUS PADRES, MEJOREN LA CALIDAD DE SU EDUCACIÓN.
4. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CONFORME AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.
5. APLICAR UN PROGRAMA AMPLIO Y PERMANENTE PARA QUE PERMANEZCAN Y CONCLUYAN SU BACHILLERATO EXPANDIENDO ASÍ SUS OPORTUNIDADES DE EMPLEO E INGRESOS FUTUROS.
6. FOMENTAR LA EQUIDAD PARA QUE LOS ESTUDIANTES TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE CURSAR Y CONCLUIR CON ÉXITO EL BACHILLERATO, REFORZANDO ACCIONES EDUCATIVAS DE DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE BECAS DE LOS GRUPOS MINORITARIOS DESFAVORECIDOS.
7. APLICAR EL SEGUIMIENTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, QUE ESTIMULARÁ LA CAPACITACIÓN DE LOS MAESTROS, LA MODERNIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS PEDAGÓGICAS, EL EQUIPAMIENTO ACTUALIZADO DE LABORATORIOS CIENTÍFICOS Y DE COMPUTACIÓN, ASÍ COMO LOS INSTRUMENTOS AUDIOVISUALES DE APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS.
8. ACTUALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN CON LOS PLANES DE ESTUDIO ESTABLECIDOS Y ADECUARLOS A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO DE CADA UNO DE NUESTROS PLANTELES.
9. APLICAR Y ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE PRIVILEGIANDO SU RELACIÓN CON LOS ALUMNOS Y CENTRANDO LA ATENCIÓN EN LA INNOVACIÓN Y EN PARADIGMAS DE APRENDIZAJE.
10. APLICAR Y ESTABLECER EN ADICIÓN A LOS PLANES DE ESTUDIO, SOBRE LENGUAS EXTRANJERAS Y CÓMPUTO, LA CREACIÓN DE TALLERES, CLUBES DE HABLA Y LECTURA DE INGLÉS; UTILIZANDO SISTEMAS AUDIOVISUALES, PELÍCULAS Y LECTURA DE REVISTAS Y MANUALES TÉCNICOS, COMO PARTE DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS QUE SERÁN VALORADOS EN LAS REUNIONES DE LAS JORNADAS ACADÉMICAS.
11. PROMOVER EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA INCENTIVAR LA CULTURA, EL DEPORTE Y LAS FORMAS DE VIDA SANA, CON EL APOYO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA Y CON LA COLABORACIÓN DE DIRECTORES DE PLANTELES Y DOCENTES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

40. INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE SE ENCARGA DE ADMINISTRAR, NORMAR, CERTIFICAR, ESTABLECER Y APLICAR LINEAMIENTOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFUERZO, RECONSTRUCCIÓN, RECONVERSIÓN Y HABILITACIÓN; ASÍ COMO ASESORAR EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR DESASTRES NATURALES, TECNOLÓGICOS O HUMANOS EN EL SECTOR EDUCATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO.

VISIÓN

SER UN ORGANISMO CON CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, NORMATIVA DE CONSULTORÍA, CERTIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD, SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD, OPORTUNIDAD, EQUIDAD, SUSTENTABILIDAD Y PERTINENCIA DE ACUERDO CON LA POLÍTICA EDUCATIVA DETERMINADA EN TÉRMINOS DE LAS LEYES FEDERALES Y LOCALES, LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.

OBJETIVOS

1. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS, PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN DE OBRAS ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO NATURAL DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES, ASÍ COMO EL ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.
2. FUNGIR COMO UN ORGANISMO CON CAPACIDAD NORMATIVA, DE CONSULTORÍA Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LAS LEYES FEDERALES, LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
3. ESTABLECER Y APLICAR LINEAMIENTOS PARA QUE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO CUMPLA REQUISITOS DE CALIDAD, SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD, OPORTUNIDAD, EQUIDAD, SUSTENTABILIDAD Y PERTINENCIA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA EDUCATIVA DETERMINADA, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.
4. ENCARGARSE DE LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFUERZO, RECONSTRUCCIÓN, RECONVERSIÓN Y HABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES EDUCATIVAS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. IMPLEMENTAR UN MECANISMO DE CONSULTORIA, ASESORAMIENTO Y/O CERTIFICACIÓN DE OBRAS EDUCATIVAS DE RECURSOS ESTATALES, MUNICIPALES Y DE PADRES DE FAMILIA, QUE VALIDE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.
2. EQUIPAR Y/O REEQUIPAR INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO CON EQUIPAMIENTO ADECUADO Y QUE CORRESPONDA A LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS PLANTELES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.
3. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y DEL SECTOR PRIVADO, EN LA APLICACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE REZAGO, EFICIENCIA Y CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.
4. ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS QUE PROMUEVEN ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS QUE EN LA MATERIA SE TIENEN.
5. MANTENER EL FINANCIAMIENTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PARA CONTINUAR CON EL CONVENIO DE APOYO FEDERAL EN TORNO AL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, Y EN SU CASO EL FONDO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. MEJORAR EL PROGRAMA IMPLEMENTADO CON RECURSOS ESTATALES, MUNICIPALES Y DE PADRES DE FAMILIA PARA FORTALECER EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

40. INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

2. DAR SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL EQUIPAMIENTO Y/O REEQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA BÁSICA CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y QUE CORRESPONDA A LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS PLANTELES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.
3. DAR SEGUIMIENTO Y FORTALECER LA INCORPORACIÓN DE AULAS DE MEDIOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA Y DAR UN AVANCE SIGNIFICATIVO A LOS DEMÁS NIVELES EDUCATIVOS.
4. CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y DEL SECTOR PRIVADO, EN LA APLICACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, ACORDE A LOS CRITERIOS DE REZAGO, EFICIENCIA Y CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.
5. FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS QUE PROMUEVEN ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO A TRAVES DE UN ANÁLISIS QUE PERMITA OPTIMIZAR LOS RECURSOS QUE PARA EL FIN SE TENGAN DESTINADOS.
6. MANTENER EL FINANCIAMIENTO ESTATAL PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, A FIN DE DARLE CONTINUIDAD Y CONFIANZA A LOS CONVENIOS DE APOYO FEDERAL EN TORNO AL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, Y EN SU CASO EL FONDO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

41. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

MISIÓN

EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA FORMAMOS PROFESIONALES COMPETENTES E INNOVADORES, CON CALIDAD HUMANA Y CAPACIDAD PARA RESOLVER NECESIDADES SOCIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SU MODELO EDUCATIVO QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SUSTENTABLE DEL PAÍS.

VISIÓN

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA ES RECONOCIDA POR LA PERTINENCIA Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS, POR SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN APLICADA, CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE ALCANCE INTERNACIONAL PARA LA TRASFERENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN TOTAL CORRESPONDENCIA EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU ENTORNO.

OBJETIVOS

1. OBTENER PROGRAMAS EDUCATIVOS EFICACES, QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS EN LOS ESTUDIANTES Y SEAN CONGRUENTES CON LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS.
2. CAPACITAR A LOS DOCENTES EN EL MODELO EBC, TUTORÍAS Y TEMAS DE ESPECIALIDAD, PARA ADQUIRIR COMPETENCIAS Y DAR UN ADECUADO ACOMPAÑAMIENTO A LOS ALUMNOS.
3. DOTAR A LOS ESTUDIANTES CON LABORATORIOS, BIBLIOGRAFÍA Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS, QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO DE LAS ESTANCIAS Y ESTADÍAS.
4. ACTUALIZAR LOS MAPAS CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA QUE SEAN PERTINENTES CON SU ENTORNO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. TENER LABORATORIOS FUNCIONALES.
2. REALIZAR ESTANCIAS Y ESTADÍAS.
3. INCREMENTAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO.
4. CAPACITAR A LOS DOCENTES EN EL MODELO EN EBC, SUTORIAS, TEMAS DIDÁCTICOS Y DE ESPECIALIDAD.
5. IMPARTIR CURSO INTENSIVO EN RAZONAMIENTO LÓGICO - MATEMÁTICO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
6. ACTUALIZAR MAPAS CURRICULARES.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. INCREMENTAR LA TASA DE EFICIENCIA TERMINAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

42. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAXCO

MISIÓN

IMPULSAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, MEDIANTE PLANES Y PROGRAMAS ACREDITADOS POR SU CALIDAD, QUE FORMEN EN NUESTROS ESTUDIANTES EL PENSAMIENTO CREATIVO, CRÍTICO Y REFLEXIVO; QUE LES PERMITA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN, ESTADO Y LA NACIÓN.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RECONOCIDA POR SU CONTRIBUCIÓN Y LIDERAZGO, AL FORMAR PROFESIONALES EN INGENIERÍA, QUE SOBRESALGAN POR SU COMPROMISO, EN LA PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ESTADO Y LA NACIÓN.

OBJETIVOS

1. ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA QUE LOS ESTUDIANTES MEJOREN SU NIVEL DE LOGRO EDUCATIVO, CUENTEN CON MEDIOS PARA TENER ACCESO A UN MAYOR BIENESTAR Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO NACIONAL.
2. AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA REDUCIR DESIGUALDADES ENTRE GRUPOS SOCIALES, CERRAR BRECHAS E IMPULSAR LA EQUIDAD.
3. IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES, AMPLIAR SUS COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y FAVORECER SU INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.
4. OFRECER UNA EDUCACIÓN INTEGRAL QUE EQUILIBRE LA FORMACIÓN EN VALORES CIUDADANOS, EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES REGULARES EN EL AULA, LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL AMBIENTE INSTITUCIONAL, PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA E INTERCULTURAL.
5. OFRECER SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA FORMAR PERSONAS CON ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, QUE PARTICIPE DE MANERA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA EN EL MERCADO LABORAL.
6. FOMENTAR UNA GESTIÓN ESCOLAR E INSTITUCIONAL QUE FORTALEZCA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS ESCOLARES EN LA TOMA DE DECISIONES, CORRESPONSABILICE A LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES Y EDUCATIVOS Y PROMUEVA LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. GESTIONAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL EN EL SERVICIO EDUCATIVO
2. DEFINIR EL RUMBO ESTRATÉGICO MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.
3. CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO, A TRAVÉS DE SU VINCULACIÓN CON AL SECTOR PRODUCTIVO Y LA SOCIEDAD, ASÍ COMO DEL DEPORTE Y LA CULTURA.
4. PROMOVER LA CULTURA DE CALIDAD AL INTERIOR DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. GESTIONAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL EN EL SERVICIO EDUCATIVO
2. DEFINIR EL RUMBO ESTRATÉGICO MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

43. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

MISIÓN

"SOMOS UNA UNIVERSIDAD FORMADORA DE TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS E INGENIEROS, BASADA EN UN MODELO EDUCATIVO QUE NOS DISTINGUE POR IMPARTIR ENSEÑANZA PRÁCTICA, INTEGRAL Y DE CALIDAD, VINCULADA PERMANENTEMENTE COMO MEDIO ESTRATÉGICO, PARA ACRECENTAR EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y CONTRIBUIR EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD QUE IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DE UN NUEVO ESTADO Y LA REGIÓN".

VISIÓN

SER LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR MEJOR POSICIONADA EN EL ESTADO Y LA REGIÓN POR LA COMPETITIVIDAD Y EXCELENCIA DE NUESTROS EGRESADOS, FORMANDO EN ELLOS UNA ACTITUD EMPRENDEDORA, DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONCIENCIA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO. ADEMÁS DE DISTINGUIRNOS POR IMPULSAR LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN APLICADA, ORIENTADAS AL DESARROLLO TECNOLÓGICO, PROMOVRIENDO ENTRE SUS ALUMNOS Y DOCENTES LA INTERNACIONALIZACIÓN.

OBJETIVOS

1. INCREMENTAR LA CAPACIDAD ACADÉMICA
2. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA EN EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD
3. ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS
4. ASEGURAR LA EFICACIA DE LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS
5. OFRECER EDUCACIÓN CONTINUA PERTINENTE
6. TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. FORTALECER LA PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN PARTICULAR LOS TECNOLÓGICOS, MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN PERMANENTE DE LA EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SUS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL CALIFICADO.
2. ESTABLECER CONVENIOS DE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PROMUEVAN LAS PRÁCTICAS DOCENTES Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
3. CREAR UN CONSEJO DE VINCULACIÓN QUE PERMITAN, POR UN LADO, BUSCAR UNA MAYOR PERTINENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO Y, POR EL OTRO PREVER LAS NUEVAS CALIFICACIONES Y COMPETENCIAS QUE SE DEMANDARÁN A LOS EGRESADOS.
4. PROPICIAR LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA EN CARRERAS PERTINENTES Y DE CALIDAD QUE OFREZCAN MEJORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO HACIA LOS EGRESADOS.
5. ESTABLECER CANALES DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN FORMA PERMANENTE.
6. IMPULSAR Y FORTALECER EN EDUCACIÓN SUPERIOR LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. PROMOVER LOS APOYOS DESTINADOS A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROFESORES INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO QUE SE DEDIQUEN A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y A LA GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS O DESARROLLOS TECNOLÓGICOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

43. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

2. PROMOVER LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

44. INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

MISIÓN

NORMAR, PROMOVER, ORGANIZAR, PROPORCIONAR, ACREDITAR Y CERTIFICAR LOS ESTUDIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA, EN EL SISTEMA ABIERTO PARA JOVENES Y ADULTOS DE 15 AÑOS Y MÁS, QUE NO HAN INICIADO O CONCLUIDO SU EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DE UNA RED DE PARTICIPACIÓN SOCIAL; ASÍ COMO OFRECER APOYOS DIVERSOS A FIN DE DESARROLLAR COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO, INCLUYENDO CONTENIDOS EDUCATIVOS QUE MEJOREN SU ENTORNO PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD TLAXCALTECA.

VISIÓN

SER UN ORGANISMO INNOVADOR EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, A TRAVÉS DE UN MODELO EDUCATIVO, APOYANDO EN LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN BASADO EN INVESTIGACIONES, CON MATERIALES DIDÁCTICOS DE CALIDAD, RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL POR SU CONTRIBUCIÓN FORMATIVA PARA LA VIDA Y EL TRABAJO DE LAS PERSONAS.

OBJETIVOS

1. PREVALECER EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS QUE SE ENCUENTRAN EN REZAGO EDUCATIVO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. COORDINAR LAS INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES RESPONSABLES DE COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE ANALFABETISMO.
2. DIFUNDIR Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE LAS JORNADAS NACIONALES Y ESTATALES DE ACREDITACIÓN E INCORPORACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA EN PERSONAS DE MAYORES DE 15 AÑOS EN REZAGO EDUCATIVO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. FORTALECER EL APRENDIZAJE BÁSICO CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.
2. BRINDAR ATENCIÓN PROPORCIONANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN.
3. INCORPORAR, ATENDER Y CERTIFICAR ADULTOS EN EDUCACIÓN BÁSICA CON EL FIN DE DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS Y MAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

45. CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA

MISIÓN

SOMOS UN ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON NORMATIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. IMPARTIMOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LAS MODALIDADES: PRESENCIAL, VIRTUAL Y MIXTA, PARA LOGRAR UNA MAYOR COMPETITIVIDAD EN LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, QUE IMPULSEN EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ESTADO.

VISIÓN

SER UN CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA DE VANGUARDIA Y EXCELENCIA, QUE BENEFICIE A LA SOCIEDAD TLAXCALTECA Y A LA REGIÓN, CON PROGRAMAS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL MÁS ALTO NIVEL, CON INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA FOMENTAR HABILIDADES DE ALTA COMPETITIVIDAD Y ASÍ MEJORAR LOS NIVELES DE VIDA DE LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS

1. CURSOS IMPARTIDOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA.
2. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN LA MODALIDAD A DISTANCIA OFERTADA.
3. MANUAL DE LA IMAGEN CORPORATIVA ENTREGADA.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR EMPRESARIAL, EDUCATIVO Y MUNICIPAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA.
2. TRAMITACIÓN DE CONSTANCIAS A PARTICIPANTES APROBADOS.
3. REALIZACIÓN DE LAS FERIAS DE ORIENTACION VOCACIONAL.
4. CAPTACIÓN DE ASPIRANTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LAS INSTITUCIONES DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR.
5. REALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA IMAGEN CORPORATIVA EN UNA MIPYME.
6. REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y VIDEOCONFERENCIAS PARA ESTIMULAR LA CULTURA EMPRENDEDORA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. AMPLIAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN LA MODALIDAD A DISTANCIA.
2. FORTALECER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO.
3. APOYAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN ACADÉMICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEDIA SUPERIOR.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

46. EL COLEGIO DE TLAXCALA A.C.

MISIÓN

PROMOVER, RECUPERAR, OBTENER Y PRODUCIR SABERES Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, ASÍ COMO ESTIMULAR LA CREATIVIDAD, EL ESPÍRITU CRÍTICO Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE EXCELENCIA, MEDIANTE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYAN A IMPULSAR ALTERNATIVAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA ENTIDAD FEDERATIVA Y EN LA REGION.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN DE ALTO NIVEL ACADÉMICO CON PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO INTEGRALES, FLEXIBLES Y CERTIFICADOS POR SUS ESTANDARES DE CALIDAD POR PARTE DE INSTITUCIONES EVALUADORAS NACIONALES; CON PROYECTOS DE CONSULTORÍA Y DE SERVICIO DE CALIDAD RECONOCIDOS Y DEMANDADOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES, INCIDIENDO EN LA DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO REGIONAL JUSTO Y SUSTENTABLE, MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN Y COADYUVAR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA.

OBJETIVOS

1. OBTENER, ANALIZAR Y RECREAR DIVERSAS INICIATIVAS Y EXPERIENCIAS, CON VOCACIÓN AL LOGRO DE PROCESOS DE DESARROLLO CON EQUIDAD Y SUSTENTABILIDAD.
2. FORMAR PROFESIONALES E INVESTIGADORES DE ALTO NIVEL ACADÉMICO, CAPACES DE INTERPRETAR CON RIGOR CIENTÍFICO LAS REALIDADES LOCALES Y REGIONALES.
3. PROMOVER EN LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LOS PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, DEMOGRÁFICOS, POLÍTICOS Y DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA Y LA REGIÓN.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. GESTIONAR LOS RECURSOS PERTINENTES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, HUMANISTA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.
2. IMPULSAR Y FORTALECER EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES.
3. IMPULSAR EL INTERÉS CIENTÍFICO Y LA CREATIVIDAD EN LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES, CON ÉNFASIS EN LAS NUEVAS GENERACIONES.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. CONCERTAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DEL SECTOR SOCIAL COMPROMETIDAS EN APOYAR ASPECTOS CONCRETOS DE PROCESOS DE DESARROLLO EN LA ENTIDAD, LA REGIÓN O EL PAÍS, DE TAL MANERA QUE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES RESPONDAN DE MANERA EFICIENTE A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.
2. ORGANIZAR O PATROCINAR CONFERENCIAS, CIRCULOS DE ESTUDIO, TALLERES Y SIMPOSIUM, PRESENCIALES O POR MEDIOS VISUALES, EDITAR BOLETINES, PERIODICOS, REVISTAS, MEMORIAS, LIBROS Y TODA CLASE DE OBRAS IMPRESAS O EN MEDIOS AUDIOVISUALES Y ELÉCTRONICOS Y EN GENERAL REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

48. INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

MISIÓN

VISIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE BRINDAR LA ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN, CORRESPONSABILIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES Y DE QUIEN LOS PROPORCIONA; QUE SE TRASLUCE EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS MAS DESPROTEGIDAS.

VISIÓN

SER UN AGENTE DE CAMBIO EN LA ACTITUD DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS SUJETAS DE ATENCIÓN, LOGRANDO SU TRANSFORMACIÓN PARA HACER FRENTE A LAS PROBLEMATICAS QUE SE LE PRESENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE LA GENTE SE PARTE DE LA SOLUCIÓN EN LA MEJORA DE SU ENTORNO Y DE SU CIRCUNSTANCIA SOCIAL.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR A LA CREDIBILIDAD Y CONFIANZA CON LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA CORRESPONSABILIDAD INTER INTRA INSTITUCIONAL
2. CONTRIBUIR EN LA EQUIDAD E IGUALDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES MEDIANTE LA REORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES MEDIANTE LA REORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES SECTORES DE POBLACIÓN
3. CONTRIBUIR A LA EQUIDAD E IGUALDAD E IGUALDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES DE MANERA EFICAZ Y OPORTUNA EN LA PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LA DEFENSA Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL ESTADO.
4. CONTRIBUIR EN EL ASEGURAMIENTO DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN ADECUADA DE LOS TLAXCALTECAS, EN PARTICULAR PARA AQUELLOS EN EXTREMA POBLEZA O CON DISCAPACIDAD ALIMENTARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA QUE DETONEN EL DESARROLLO COMUNITARIO

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y DESCENTRALIZADA
2. READECUACIÓ DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA ENTIDAD

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. REORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A PARTIR DE UNA CLARA DEFINICIÓN DE DEPENDENCIAS, COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LAS ÁREAS, ACTUALIZANDO REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y OTROS INSTRUMENTOS OPERATIVOS. ABLECEER PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PROCESOS DE PLANEACION, PROGRAMACION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES CON OBJETO DE ORDENAR SU TRABAJO Y FACILITAR LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO. ESTABLECER ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA INNOVACION Y EL ÓPTIMO USO DE LOS RECURSOS PARA QUE EL GOBIERNO SEA UN PRESTADOR EFICIENTE DE SERVICIOS, UN FACILITADOR DE TRAMITES Y UN GENERADOR DE INFRAESTRUCTURA. ALINEAR LOS OBJETIVOS Y PROCESOS A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA O DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS.
2. EN COORDINACION CON EL GOBIERNO FEDERAL, FOMENTAR LA AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR MÁS FAMILIAS DESPROTEGIDAS. GESTINAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS Y DE ESTANCIA PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MADRES TRABAJADORAS, MEDIANTE PROYECTOS ESPECIFICOS. AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LAS MUJERES TRABAJADORAS, EN ESPECIAL MEDIANTE EL FORALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GUARDERIAS Y ESTANCIAS INFANTILES. MEJORAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y LOGRO ESCOLAR, A PARTIR DEL DISEÑO, FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE OTORGUEN ATENCIÓN PRIORITARIA A LA EDUCACION DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD O CON DISCAPACIDAD, APLICADOS ÉSTOS POR GRUPOS DE PROFESIONALES MULTIDISCIPLINARIOS. REDUCIR LAS DESIGUALDADES E IMPULSAR LAS OPORTUNIDADES PARA TODOS MEDIANTE LA AMPLIACION DEL NÚMERO DE BECAS EDUCATIVAS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, QUE SE OTORGAN EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE INGRESO FAMILIAR. ANALIZAR LAS MEDIDAS PARA REFORZAR LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE A LAS ADICCIONES Y ATENDER DEBIDAMENTE A LOS AFECTADOS DIRECTAMENTE POR ESTOS PROBLEMAS. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA QUE LOS JÓVENES TENGAN INFORMACIÓN ADECUADA A LOS SERVICIOS SALUD, PREVENCIÓN A LAS ENFERMEDADES YA EXISTENTES Y DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS. REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN ENTRE LA POBLACIÓN ESCOLAR Y POBLACIÓN ABIERTA DE JÓVENES.

3. PROMOVER UNA INTENSA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ADICCIONES, EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, EL TRABAJO Y LA EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL, LA INTEGRACIÓN FAMILIAR, PARA COADYUVAR A COMBATIR SUS EFECTOS NEGATIVOS EN ESTOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD. COMBATIR EL MALTRATO A MENORES, SE INCREMENTARÁN LAS ACCIONES PARA BRINDAR ORIENTACIÓN SEXUAL Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. IMPULSAR ACCIONES PARA BRINDAR ASESORIA SOCIAL Y JURÍDICA, DE LA MISMA FORMA, OFRECER APOYO EN TRÁMITES DE JUICIOS EN MATERIA FAMILIAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, PLATICAS DE ORIENTACIÓN DE DERECHO FAMILIAR A FAMILIAS DE COMUNIDADES. FORTALECER LAS PROCURADURIAS DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA, DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA LA VIOLENCIA INF¿TRAFAMILIAR. IMPULSAR LA CREACIÓN DE UN ESPACIO DE PROTECCIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y CONFORMAR UN SISTEMA INFORMATICO DE ADOPCIONES. AMPLIAR Y FORTALECER LA COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES QUE INSTRUMENTAN LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A EVITAR LA DESCRIMINACION DE LA MUJER, TRATA DE PERSONAS Y LA VIOLENCIA DE GENERO. DIFUNDIR A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS, INFORMACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE DELITOS SEXUALES, EN PARTICULAR SOBRE LA NORMATIVIDAD QUE COMBATE ACTIVIDADES QUE CONFIGURAN EL DELITO DE LA TRATA DE PERSONAS.
4. ATENDER A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO Y NO ESCOLARIZADOS, PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES QUE VIVEN EN CONDICIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD. IMPULSAR EL PROGRAMA DE "ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES Y FAMILIAS EN DESAMPARO" FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN DE ESQUEMAS ALIMENTARIOS DE CALIDAD NUTRICIA. FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE "DESAYUNOS ESCOLARES" EN SUS MODALIDADES FRIAS Y CALIENTES, ASÍ COMO REALIZAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO PARA PROMOVER UNA ALIMENTACIÓN CORRECTA ENTRE LA POBLACIÓN ATENDIDA. DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA COMUNIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION, EN MATERIA DE CULTIVO, HABILITACIÓN Y MANEJO DE HORTALIZAR, AVES DE TRASPATIO, ASÍ COMO PAQUETES HIDRÁHULICOS Y CISTERNAS, CON TEGNOLÓGIAS Y MATERIALES DE LAS REGIONES. IMPULSAR PROGRAMAS DE FONDEO A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE TRASPATIO, BUSCANDO FORTALECER LOS INGRESOS DE LAS MUJERES TLAXCALTECAS EN BENEFICIO DE SU ECONOMÍA FAMILIAR. REORIENTAR EL GASTO SOCIAL, PARA DISEÑAR LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS DESTINADOS A LOS GRUPOS VULNERABLES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

50. INSTITUTO TLAXCALTECA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, GARANTIZÁNDOLES UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA MEDIANTE EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS, EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES Y RESPETO A SU DIGNIDAD, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A PREVENCIÓN, INTEGRACIÓN EDUCATIVA, ATENCIÓN A LA SALUD Y REHABILITACIÓN, OPORTUNIDADES DE EMPLEO, LIBRE TRÁNSITO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS, BRINDADAS CON CALIDAD Y CALIDEZ EN COORDINACIÓN CON LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y LA SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL, IMPULSANDO UNA CULTURA DE RESPETO HACIA LA DISCAPACIDAD.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYA A LOGRAR LA PLENA Y EFECTIVA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE TLAXCALA, GARANTIZANDO EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA.

OBJETIVOS

1. FORMULAR, COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES, ENCAMINADOS A LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO, GARANTIZANDO EL PLENO RESPETO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS HUMANOS, POLÍTICOS Y SOCIALES, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD EN EL ACCESO A TODO TIPO DE SERVICIOS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. A) GARANTIZAR LA ASISTENCIA MEDICO-HOSPITALARIA, TERAPIAS Y MEDICAMENTOS REQUERIDOS QUE DEMANDEN LOS GRUPOS VULNERABLES PARA PROPICIAR SU RESTABLECIMIENTO A FIN DE INTEGRARSE A LA DINÁMICA SOCIAL.
2. B) PROMOVER LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA, EN ATENCIÓN A LAS PERSONAS VULNERABLES, CON LA FINALIDAD, DE QUE DICHO ENTORNO FACILITE SU ACCESO A UNA VIDA MAS PLENA.
3. C) PROMOVER ESPACIOS LABORALES PARA LAS PERSONAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES, QUE LES PERMITA MEDIANTE EL TRABAJO, RECUPERAR Y FORTALECER SU CONDICIÓN HUMANA Y LOGRAR SU AUTONOMÍA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. A) INCORPORAR A LAS TAREAS DE PLANEACIÓN, EL DESARROLLO LAS ESTRATÉGIAS Y POLÍTICAS QUE PERMITAN ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.
2. B) AVANZAR EN EL CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL, A FIN DE AMPLIAR EL ALCANCE Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES.
3. C) IMPULSAR CON LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO ACUERDOS PARA FOMENTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, TURÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS A EFECTO DE ESTIMULAR LA CREATIVIDAD DE LOS GRUPOS VULNERABLES.
4. D) AMPLIAR CON EL GOBIERNO FEDERAL, LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS VULNERABLES.
5. E) AMPLIAR CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ACCIONES PARA LOGRAR ESPACIOS LABORALES DIRIGIDOS A LOS GRUPOS VULNERABLES.
6. F) AUSPICAR UNA MAYOR Y MEJOR PARTICIPACIÓN A LAS REDES DE PROTECCIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES MEDIANTE ACUERDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

51. INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE BRINDA SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE SALUD CON EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA QUE PERMITEN AUXILIAR A LAS PERSONAS, UNIDADES MÉDICAS, QUE CUENTAN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y COMPROMETIDO, PARA ATENDER DE FORMA EFICIENTE Y CON CALIDAD A LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.

VISIÓN

CONSOLIDARSE COMO LA MEJOR INSTITUCIÓN DE TERCER NIVEL QUE BRINDE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO CON CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMAGENOLÓGÍA, ATENCIÓN A LA MUJER Y LABORATORIO DE ALTA TECNOLOGÍA.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES HOSPITALARIAS POR ENFERMEDADES DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.
2. BRINDAR A LA POBLACIÓN TLAXCALTECA SERVICIOS DE DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE TERCER NIVEL, CON CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMAGENOLÓGÍA, ATENCIÓN A LA MUJER Y LABORATORIO DE ALTA TECNOLOGÍA MICROBIOLÓGICA.
3. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO.
4. REALIZACIÓN DE VISITAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA CONOCER LAS NECESIDADES Y OFERTARLES PAQUETES DE ACUERDO A ESTAS.
5. INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN MÉDICA SOBRE LOS SERVICIOS QUE OFRECE ITAES.
6. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROMOCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ITAES.
7. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN.
8. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DE MICROBIOLOGÍA.
9. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DE GINECOLOGÍA.
10. SE REALIZAN ENCUESTAS DE SALIDA PARA EVALUAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. SE REALIZARÁN CONVENIOS CON INSTITUCIONES MÉDICAS, EDUCATIVAS, PRIVADAS, PÚBLICAS QUE REQUIERAN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ITAES.
2. SE INFORMARÁ A LA POBLACIÓN MÉDICA SOBRE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ITAES PARA QUE ELLOS A SU VEZ PUEDAN SUGERIRLE A SUS PACIENTES LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS EN EL INSTITUTO.
3. SE REALIZARÁN ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN RADIOLOGÍA, GINECOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA.
4. SE OTORGARÁ UNA ATENCIÓN EFICIENTE A LOS PACIENTE QUE REQUIEREN DE SERVICIOS DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

51. INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD

1. SE REALIZARÁN 48 VISITAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA CONOCER LAS NECESIDADES Y OFERTARLES PAQUETES DE ACUERDO A ESTAS.
2. SE BUSCARÁN 5 MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MANERA MENSUAL PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ITAES.
3. INCREMENTAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, EN RELACIÓN A 2016.
4. INCREMENTAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DE MICROBIOLOGÍA, EN RELACIÓN A 2016.
5. INCREMENTAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO DE GINECOLOGÍA, EN RELACIÓN A 2016.
6. SE REALIZAN ENCUESTAS DE SALIDA PARA EVALUAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO INCREMENTANDO ESTAS EN RELACIÓN A 2016.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

52. COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

MISIÓN

ATENDER LAS INCONFORMIDADES ENTRE USUARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, ACTUANDO CON IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y RESPETO, PROPICIANDO RELACIONES SANAS ENTRE PACIENTES, SUS FAMILIARES Y EL PERSONAL DE SALUD POR MEDIO DE LA CONCILIACIÓN Y EL ARBITRAJE, ACORDE A UN MODELO INSTITUCIONAL NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO, ASÍ COMO DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA PREVENIR LOS CONFLICTOS Y CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA CON SENTIDO HUMANO, QUE PROPICIE UNA SANA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE, LA APLICACIÓN DE LA LEX ARTIS AD HOC Y LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE FAVOREZCA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, CONTRIBUYENDO AL INCREMENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA CON REPERCUSIÓN EN LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO Y DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, CON LOS MÁXIMOS BENEFICIOS Y MENORES RIESGOS PARA EL PACIENTE Y AL MENOR COSTO POSIBLE.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR MEDIANTE LAS ACCIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA A ATENDER LOS DESAFÍOS A LOS QUE SE ENFRENTA EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD EN EL ESTADO, DE TAL MANERA QUE SE PUEDAN RESOLVER LAS DEMANDAS DERIVADAS DE LA ATENCIÓN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN, SE REALICEN ACCIONES PARA PREVENIR EL CONFLICTO DERIVADO DEL ACTO MÉDICO Y SE CONTRIBUYA A AUMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. ATENDER LAS CONTROVERSIAS ENTRE LOS USUARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO, TANTO A NIVEL PÚBLICO COMO PRIVADO. DIFUNDIR A LA POBLACIÓN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO PACIENTES. CAPACITAR AL PERSONAL DE ATENCIÓN A LA SALUD CON OBJETO DE PREVENIR EL CONFLICTO DERIVADO DEL ACTO MÉDICO, MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES Y LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. CONSOLIDAR EN EL ESTADO LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA COMISIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE ARBITRAJE MÉDICO ITINERANTE. DESARROLLAR EN LA COMISIÓN LA ETAPA DE CONCILIACIÓN EN QUEJAS DE USUARIOS DEL IMSS Y EL ISSSTE, ASÍ COMO MANTENER LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

53. COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS

MISIÓN

SOMOS UN FIDEICOMISO PÚBLICO DESTINADO A BRINDAR RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA HACER EFECTIVAS LAS MEDIDAS DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN DEL DAÑO A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LA LEY DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS DEL DELITO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VISIÓN

SER RECONOCIDO POR LA SOCIEDAD DE TLAXCALA COMO UN ORGANISMO PÚBLICO CONFIABLE Y COMPROMETIDO CON LAS VÍCTIMAS Y OFENDIDOS DEL DELITO, PROPORCIONÁNDOLES MEDIDAS DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN DEL DAÑO, A EFECTO DE ASEGURAR LA RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, LO CUAL PERMITIRÁ ELIMINAR EL IMPACTO OCASIONADO POR LA CONDUCTA DELICTIVA Y GARANTIZARÁ SU INCORPORACIÓN A LA VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO.

OBJETIVOS

1. RECONOCER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, EN ESPECIAL EL DERECHO A LA ASISTENCIA, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO, DEBIDA DILIGENCIA Y TODOS LOS DEMÁS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO ES PARTE.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. INCORPORAR EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, LOS RECURSOS Y MÉTODOS MÁS AVANZADOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AFECTACIONES QUE OCASIONÓ LA COMISIÓN DEL DELITO A LA VÍCTIMA U OFENDIDO.
2. GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. IMPULSAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS DEL DELITO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

54. INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD

MISIÓN

PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JOVENES TLAXCALTECAS, EN COORDINACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, LAS CUALES PROMUEVAN LA COHESIÓN SOCIAL Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, PROPICIANDO CON ELLO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD QUE INCREMENTEN SUS OPORTUNIDADES PARA INTEGRARSE AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LA SOCIEDAD EN LOS AMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, EDUCATIVO Y RECREATIVO.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN QUE LLEVE A CABO POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE JUVENTUD, Y BRINDE SERVICIOS DE CALIDAD, CON EL FIN DE OFRECER DIVERSAS OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES QUE PERMITAN SU INCORPORACIÓN EN LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y ASÍ CONTRIBUIR AL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO.

OBJETIVOS

1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA JUVENTUD TLAXCALTECA DE 14 A 30 AÑOS, MEDIANTE LA APORTACIÓN DE MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA INTEGRARSE A LA SOCIEDAD.
2. LA JUVENTUD TLAXCALTECA DE 14 A 30 AÑOS CUENTA CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA INTEGRARSE A LA SOCIEDAD.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA QUE LOS JOVENES TENGAN INFORMACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA, CON LA FINALIDAD DE QUE TENGAN MEJORES OPORTUNIDADES Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA AL PROPORCIONARLES INFORMACIÓN UTIL SOBRE SALUD INTEGRAL Y BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD, ATRAVÉS DE TALLERES DE SALUD INTEGRAL, CONCIENTIZACIÓN PARA EVITAR EMBARAZOS NO DESEADOS EN LA JUVENTUD TLAXCALTECA, PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ALCOHOLISMO, BULLYING, RIESGOS SOCIALES, PREVENCIÓN DEL DELITO.
2. FOMENTAR EL EMPREDEDURISMO Y LA INICIATIVA DE LOS JOVENES EMPRENDEDORES, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR EL NIVEL DE ÉXITO EN LAS EMPRESAS JUVENILES, Y SU INCORPORACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO, IMPARTICIÓN DE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO Y FINANCIAMIENTOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA JOVENES.
3. FOMENTAR LA CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DE LAS HABILIDADES DE LA JUVENTUD, ASÍ COMO IMPULSAR SU PARTICIPACIÓN EN LOS DIVERSOS AMBITOS DE LA SOCIEDAD, PROPICIANDO SU EMPODERAMIENTO, DESARROLLO INTEGRAL, SU INCLUSIÓN A LA SOCIEDAD Y LA COHESIÓN COMUNITARIA.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. INCIDIR EN LAS DECISIONES DE LOS JÓVENES PARA QUE TENGA UN SANO DESARROLLO, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL, PARA QUE ESTABLEZCAN SU PLAN DE VIDA Y ALCANCEN UN DESARROLLO SUSTENTABLE.
2. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES Y FOROS DE EXPRESIÓN.
3. INFORMAR, ASESORAR Y REALIZAR PROGRAMAS QUE IMPULSEN DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD TLAXCALTECA, LA COHESIÓN SOCIAL Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

56. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA

MISIÓN

SOMOS UN INSTITUTO DE CAPACITACIÓN CON COBERTURA ESTATAL, QUE OFRECE CURSOS Y ESPECIALIDADES CON VALIDEZ OFICIAL, LOS CUALES ESTAN ENFOCADOS EN PROPORCIONAR LA FORMACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES PARA MEJORAR DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA DE LOS CIUDADANOS Y DE LOS GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA, DEL MISMO MODO SATISFACER LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICA QUE DEMANDA EL SECTOR PRODUCTIVO ASÍ COMO CERTIFICAR LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES CORRESPONDIENTES A UNA COMPETENCIA OCUPACIONAL O BIEN PARA EL DESARROLLO DEL AUTOEMPLEO.

VISIÓN

POSICIONARSE A NIVEL ESTATAL COMO UNA INSTITUCIÓN QUE BRINDE SERVICIOS DE CALIDAD EN CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO, A TRAVÉS DE INSTALACIONES ADECUADAS, PROGRAMAS DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS, PERSONAL CON ALTO COMPROMISO PROFESIONAL Y ÉTICO QUE PERMITAN ALCANZAR UN CLIMA DE CONFIANZA Y COLABORACIÓN CON LOS CAPACITANDOS PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE DESERCIÓN Y FORMAR EGRESADOS CERTIFICADOS Y COMPETITIVOS EN EL ÁMBITO LABORAL O EN SU CASO EMPRENDEDORES CAPACES DE GENERAR SU PROPIA EMPRESA.

OBJETIVOS

1. CREAR UN CÍRCULO VIRTUOSO DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS.
2. MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO A FIN DE CONTAR CON UNA MANO DE OBRA CALIFICADA.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. ESTABLECER UNA VINCULACIÓN SISTÉMICA ENTRE LOS SECTORES EDUCATIVO Y PRODUCTIVO Y FORTALECER LAS CARRERAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES PRIORITARIOS.
2. IMPULSAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO, PARA LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PARA REACTIVAR LA PRODUCCIÓN CON MÉTODOS MODERNOS.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. SISTEMATIZAR Y MODERNIZAR LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN LABORAL PARA FACILITAR EL INGRESO DE LA PEA AL SECTOR PRODUCTIVO.
2. RECUPERAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS E INTENSIFICAR LA CREACIÓN DE LOS CLÚSTERS.
3. INCREMENTAR EL APOYO EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A LAS PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

58. UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

MISIÓN

OFRECER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y PERTINENCIA, BASADA EN LA FORMACIÓN DE VALORES UNIVERSALES, QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL SER HUMANO, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA SOCIAL.

VISIÓN

SER UN SISTEMA EDUCATIVO BASADO EN LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y TOLERANCIA, QUE SE SIGNIFIQUE POR SER INNOVADOR Y PROPICIE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS, FOMENTE LA IGUALDAD, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA, BAJO SISTEMAS MODERNOS DE GESTIÓN Y CON EL APOYO DE LAS INSTITUCIONES, IMPULSANDO LA VINCULACIÓN PERMANENTE CON LOS SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS.

OBJETIVOS

1. AMPLIAR LA COBERTURA ESCOLAR RESPONDIENDO A LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, PERTINENCIA Y EQUIDAD. EDUCACIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DOCENTES. EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS. (PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2011-2016).

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. PROMOVER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, PARA LOGRAR MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TLAXCALTECAS.
2. ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS DESDE LA PRIMARIA.
3. FOMENTAR LA CULTURA DE LA LECTURA.
4. ELEVAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR.
5. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA OFRECER ESPACIOS DIGNOS A LOS EDUCANDOS Y A NUESTROS MAESTROS.
6. OFRECER UNA EDUCACIÓN QUE SEA PERTINENTE, RELEVANTE, EQUITATIVA, INTEGRAL E INCLUYENTE.
7. FORTALECER LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y DE ENSEÑANZA APLICANDO PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA REORIENTAR LAS ESTRATEGIAS QUE SE SIGUEN, CON EL PROPÓSITO DE ELEVAR EL NIVEL DE LOGRO EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS.
FUENTE : (PROSEC. 2011-2016)

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. ESTABLECER LOS MECANISMOS PERTINENTES PARA QUE LA POBLACIÓN EN GENERAL TENGA ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD, PERTINENCIA Y RELEVANCIA.
2. OFRECER UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE A LA POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES Y EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.
3. ESTABLECER LOS MECANISMOS CONDUCTORES PARA QUE LOS EDUCANDOS, AL FINALIZAR SU EDUCACIÓN BÁSICA TENGAN UN DESARROLLO INTEGRAL BASADO EN LOS CUATRO PILARES DEL CONOCIMIENTO: APRENDER A CONOCER, APRENDER A HACER, APRENDER A VIVIR JUNTOS Y APRENDER A SER.
4. GENERAR CONDICIONES NORMATIVAS, FINANCIERAS, TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN QUE PERMITAN IMPULSAR LA FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS MAESTROS Y DIRECTIVOS GARANTIZANDO SU ACCESO A PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD, PERTINENCIA, RELEVANCIA Y EQUIDAD.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

58. UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

5. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL IMPACTO DE LAS EVALUACIONES Y SUS RESULTADOS EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.
6. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO EN EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR. (ESTRATEGIAS PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2011-2016).

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

59. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA

MISIÓN

FORMAR PROFESIONALES TÉCNICOS BACHILLER DE ALTO NIVEL COMPETITIVO BASADO EN VALORES, CON LA CAPACIDAD DE INSERTARSE AL SECTOR PRODUCTIVO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TLAXCALA.

VISIÓN

LÍDERES EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS BACHILLER Y DE CAPACITACIÓN, QUE OFRECEN SERVICIOS DE CALIDAD; RESPONDIENDO AL DESARROLLO PERSONAL, ASÍ COMO A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO.

OBJETIVOS

1. EL COLEGIO TENDRÁ POR OBJETO LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LA DEMANDA DE PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PARA EL SISTEMA PRODUCTIVO DEL PAÍS, ASÍ COMO EDUCACIÓN DE BACHILLERATO DENTRO DEL TIPO MEDIO SUPERIOR A FIN DE QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN CONTINUAR CON OTRO TIPO DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. 1. CONCRECIÓN DEL MODELO EDUCATIVO POR COMPETENCIAS EN EMS
2. 2. OPERACIÓN DE LA OPCIÓN DE LA FORMACIÓN DUAL DE LA MODALIDAD MIXTA EN EMS
3. 3. FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL BACHILLER CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, EDUCATIVO Y SOCIAL
4. 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES INTEGRADAS EN LOS PLANES DE MEJORA CONTINUA, DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (SNB)

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. 1. INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR
2. 2. AUMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL
3. 3. CONSOLIDAR LA OPCIÓN DUAL BAJO LA MODALIDAD MIXTA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

62. INSTITUTO INMOBILIARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO DE TLAXCALA

MISIÓN

EL INSTITUTO INMOBILIARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO DE TLAXCALA TIENE COMO PRINCIPAL PROPÓSITO DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA BUSCANDO CON ELLO ABATIR EL REZAGO Y MARGINACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL SECTOR DE BAJOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA, ATENDIENDO CON ELLO LA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL A CARGO DEL ESTADO, LOGRANDO QUE CADA FAMILIA TLAXCALTECA PUEDA DISFRUTAR DE UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA.

VISIÓN

CONTRIBUIR A QUE LA SOCIEDAD TLAXCALTECA EN FORMA INTEGRAL ALCANCE ALTOS ÍNDICES DE PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE VIVIENDA, QUE RESULTEN EFICACES Y QUE PERMITAN COMPLEMENTAR LOS ESFUERZOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, PARA QUE LAS FAMILIAS TLAXCALTECAS ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACCEDER A UNA VIVIENDA DIGNA CONSTRUIDA CON MATERIALES DE CALIDAD, CONTRIBUYENDO A QUE LOS CENTROS DE POBLACIÓN CREZCAN ORDENADAMENTE, EN UN MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CON PLENA SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL.

OBJETIVOS

1. VIVIENDA ECOLÓGICA COMO PATRIMONIO FAMILIAR

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. APOYAR A LA SOCIEDAD TLAXCALTECA CON SUBSIDIOS DE VIVIENDA
2. CON LA OBTENCIÓN DE UN SUBSIDIO E VIVIENDA SE DISMINUYE EL HACINAMIENTO EN LOS HOGARES TLAXCALTECAS.
3. INCREMENTAR EL PATRIMONIO FAMILIAR, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HOGARES TLAXCALTECAS.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. COORDINAR Y GESTIONAR CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL ACCIONES ORIENTADAS A PROGRAMAS DE SUBSIDIO DE VIVIENDA CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LA DEMANDA QUE REQUIERE LA POBLACIÓN.
- 2.- COORDINAR Y GESTIONAR SUBSIDIOS DE VIVIENDA PARA HOGARES CUYOS INGRESOS PROVIENEN BÁSICAMENTE DEL SECTOR PRIMARIO, CON PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO Y MARGINALIDAD, CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR EL PATRIMONIO FAMILIAR.
- 3.- CONTRIBUIR A LA ELABORACIÓN DE NORMAS QUE REGULEN LA CONVIVENCIA EN LAS UNIDADES HABITACIONALES, PARA MEJORAR LA INTERACCIÓN SOCIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

64. COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA

MISIÓN

SOMOS UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO QUE TIENE POR OBJETO EJERCER LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA HÍDRICA Y FUNGIR COMO ÓRGANO SUPERIOR ENCARGADO DE NORMAR EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

VISIÓN

SER UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSTITUIDO COMO EL ÓRGANO SUPERIOR CON CARÁCTER TÉCNICO NORMATIVO Y CONSULTIVO DEL ESTADO EN MATERIA HÍDRICA.

OBJETIVOS

1. ESTABLECER UN PROGRAMA PERMANENTE PARA EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA, A FIN DE AVANZAR EN UN USO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA ENTIDAD.
2. ESTABLECER POLÍTICAS QUE PERMITAN UNA MAYOR COBERTURA DEL RECURSO HÍDRICO EN LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE CONDUZCAN AL EQUILIBRIO DE LOS MANTOS FREÁTICOS, LOGRANDO LA REDUCCIÓN EN LA CANTIDAD DE AGUA DEMANDADA, EVITANDO EL AGOTAMIENTO DE LAS FUENTES Y REDUCIENDO SU CONTAMINACIÓN.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. ESTABLECER EL PROGRAMA PERMANENTE DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A MUNICIPIOS Y COMUNIDADES QUE CUENTAN CON SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA SU MEJORA.
2. ESTABLECER EL PROGRAMA DE ACCIONES HIDRÁULICAS DE REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL ESTADO.
3. ESTABLECER EL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA A LOS MUNICIPIOS, COMUNIDADES Y ESCUELAS QUE NOS PERMITA SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SOBRE LOS RECURSOS HÍDRICOS.
4. POSICIONAR A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA COMO ORGANISMO RECTOR EN EL MANEJO DE LOS RECURSO HÍDRICOS EN EL ESTADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL AGUA DE LA PÁGINA WEB DE LA CEAT.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. MEJORAR LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS Y COMUNIDADES A TRAVÉS DEL PROGRAMA PERMANENTE DE ASESORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y EL PROGRAMA DE ACCIONES HIDRÁULICAS DE REHABILITACIÓN.
2. FORTALECER LAS POLÍTICAS DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y DE DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL RECURSO HÍDRICO QUE PERMITA UNA MAYOR COBERTURA DEL MISMO EN LA ENTIDAD, EVITANDO EL AGOTAMIENTO DE LAS FUENTES Y REDUCIENDO SU CONTAMINACIÓN.
3. EMPLEAR LOS NUEVOS MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE AL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA CEAT.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

65. CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA

MISIÓN

SOMOS UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ENCARGADO DE OPERAR, VIGILAR, SUPERVISAR Y NORMAR LOS PROCESOS DEL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

VISIÓN

SER UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSTITUIDO COMO EL ÓRGANO SUPERIOR CON CARÁCTER TÉCNICO NORMATIVO Y CONSULTIVO DEL ESTADO EN MATERIA HÍDRICA, QUE FOMENTE DE MANERA SOSTENIDA EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA, DANDO COMO RESULTADO, EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN EL ESTADO.

OBJETIVOS

1. GENERAR UN PROGRAMA PERMANENTE QUE ORIENTE Y FOMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CON EL FIN DE QUE SE DESARROLLE UNA CIUDADANÍA CORRESPONSABLE E INCLUYENTE EN EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA, A FIN DE AVANZAR EN UN USO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA ENTIDAD, QUE INCLUYA EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES Y SU REUSÓ.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. ELEVAR EL NIVEL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PLANTAS A CARGO DEL CSITARET.
2. REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS PLANTAS A CARGO DEL CSITARET.
3. REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A EMPRESAS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE SUS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.
4. MONITOREAR DE FORMA PERMANENTE A TRAVÉS DE ANÁLISIS EN EL LABORATORIO DEL CSITARET LA CALIDAD DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LAS PLANTAS A CARGO DEL CSITARET, MUNICIPALES, DE EMPRESAS Y DE LOS RÍOS ZAHUAPAN ATOYAC Y TEXCALAC.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. EXPANDIR LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA REGIÓN Y EL USO DE AGUAS TRATADAS.
2. UNA VEZ RECONOCIDO EL CSITARET COMO ÓRGANO SUPERIOR, PODER, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

66. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA REGIÓN PONIENTE

MISIÓN

TRANSFORMAR A SUS ESTUDIANTES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES A NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA, CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN CIENTÍFICA, Y PERSONAL, CON CAPACIDAD EMPRENDEDORA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN, EL ESTADO Y LA NACIÓN.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES E INVESTIGADORES, CON ALTA CALIDAD EDUCATIVA Y POSTGRADOS DE EXCELENCIA, PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN CERTIFICADOS E INFRAESTRUCTURA DE VANGUARDIA, RECONOCIDA POR LA COMPETENCIA TÉCNICA, LOS VALORES HUMANOS Y EL ALTO COMPROMISO SOCIAL DE SUS EGRESADOS.

OBJETIVOS

1. AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE INGRESO, ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UPTREP PARA QUE LOS ESTUDIANTES MEJOREN SU NIVEL DE LOGRO EDUCATIVO Y TENGAN ACCESO A UN MAYOR BIENESTAR PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO REGIONAL, ESTATAL Y NACIONAL (ACADÉMICO).
2. IMPULSAR EL DESARROLLO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UPTREP PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS Y ASÍ FAVORECER SU INSERCIÓN EN EL CAMPO LABORAL DE LA REGIÓN Y DEL ESTADO (ACADÉMICO).
3. IMPULSAR Y FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO GENERADORA DE CONOCIMIENTO EN UPTREP (ACADÉMICO).
4. PROMOVER Y DIFUNDIR EL ARTE, LA CULTURA Y EL DEPORTE COMO RECURSOS FORMATIVOS PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA UPTREP (ACADÉMICO).
5. PROPICIAR UNA EFICIENTE INTERRELACIÓN ENTRE LA UPTREP Y EL APARATO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN Y EL ESTADO, QUE PROMUEVAN BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN).
6. CONSOLIDAR LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN QUE PERMITAN ACREDITAR Y CERTIFICAR, LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA UPTREP (ADMINISTRACIÓN).
7. DESARROLLAR, FOMENTAR E IMPULSAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA REGIÓN PONIENTE.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA Y ACORDE A LAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL.
2. APOYAR LA GESTIÓN DE CELEBRACIÓN DE CONVENIOS QUE PERMITAN ESTABLECER VÍNCULOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA PROMOVER A NUESTROS EGRESADOS COMO PERSONAL CALIFICADO.
3. DIFUNDIR LA OFERTA EDUCATIVA PARA DESPERTAR EL INTERÉS DE LOS ASPIRANTES, QUE CONTRIBUYAN AL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. CREAR ESPACIOS Y DOTARLOS DE EQUIPAMIENTO PARA FACILITAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PERSONAL ACADÉMICO INCREMENTANDO LA CALIDAD EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

67. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN TLAXCALA

MISIÓN

GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, ASEGURANDO SU PROTECCIÓN FINANCIERA Y VIGILANDO LA TUTELA DE SUS DERECHOS.

VISIÓN

LOGRAR LA COBERTURA TOTAL DE LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, EFECTUANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS COMPROMETIDOS POR EL SISTEMA Y ASEGURAR LA SATISFACCIÓN PLENA DE LOS BENEFICIARIOS.

OBJETIVOS

1. EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA, TIENE COMO PROPÓSITO QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS, OBSERVEN LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE SU COMPETENCIA, A EFECTO DE LOGRAR LA COBERTURA UNIVERSAL, LA TUTELA DE DERECHOS DE LOS BENEFICIARIOS Y EL ADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA.
2. INSTRUMENTAR EL DESARROLLO COORDINADO DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.
3. REALIZAR EFICIENTE EL LOGRO DE METAS SUSTANTIVAS.
4. FACILITAR LAS ACCIONES DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS.
5. PROPICIAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD PARA GARANTIZAR LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS.
2. TUTELAR LOS DERECHOS DE LOS BENEFICIARIOS.
3. EJECUTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD.
4. EVALUAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS QUE RECIBEN SERVICIOS.
5. CAPACITAR AL PERSONAL DE SALUD OPERATIVO EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD .

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. MANTENIMIENTO DEL PADRÓN DE AFILIADOS QUE PERMITA LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA PARA SU ATENCIÓN EN SALUD.
2. GARANTIZAR QUE LA ATENCIÓN A LOS BENEFICIARIOS SEA OPORTUNA Y DE CALIDAD SIN DESEMBOLSO AL MOMENTO DE SU UTILIZACIÓN.
3. RENDICIÓN TRASPARENTE DE CUENTAS SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDOS PARA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

69. CASA DE LAS ARTESANIAS DE TLAXCALA

MISIÓN

CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA IMPULSA LA ACTIVIDAD ARTESANAL FOMENTANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ARTESANOS QUE LES PERMITA INCORPORARSE A LAS DEMANDAS Y EXPECTATIVAS DEL MUNDO CONTEMPORANEO, CONSERVANDO TÉCNICAS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES E INNOVADORES PARA SER MAS COMPETITIVOS, MEJORAR SUS INGRESOS Y LOGRAR UNA VIDA DIGNA.

VISIÓN

CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD ARTESANAL A TRAVÉS DE LA AUTOSUFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD SIN PERDER LA IDENTIDAD CULTURAL TLAXCALTECA.

OBJETIVOS

1. MEJORAR LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO ARTESANAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO, CAPACITACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN PARA QUE ESTA ACTIVIDAD REPRESENTA UNA OPCIÓN DE EMPLEO QUE PERMITA TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS ARTESANOS TLAXCALTECAS.

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A ARTESANOS QUE LES PERMITA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SU TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD. COORDINAR ESFUERZOS CON DEPENDENCIAS FEDERALES PARA DOTAR A LOS JOVENES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES DE HABILIDADES QUE LES AYUDEN A CONSEGUIR MAYORES OPORTUNIDADES LABORALES. DESARROLLAR UN PROYECTO PRODUCTIVO PARA LA CONCILIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ARTESANÍA EN EL ESTADO DE TLAXCALA ATENDIENDO LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL FINANCIAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

1. REALIZAR UN DIAGNOSTICO DE LA INDUSTRIA ARTESANAL QUE PERMITA ESTABLECER POLITICAS DE FOMENTO DE LA CALIDAD Y A LA VEZ SU PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EFICAZ DENTRO Y FUERA DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

12. SECRETARÍA DE TURISMO

MISIÓN

VISIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

70. SECRETARÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MISIÓN

VISIÓN